



**UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLIVAR**

**SEDE CENTRAL  
Sucre-Bolivia**

**CURSO DE MAESTRÍA EN**

**“EDUCACIÓN VIRTUAL”**

**“LA EDUCACIÓN A DISTANCIA Y LA EXPERIENCIA EN LA FORMACIÓN  
DE EDUCADORES DE JÓVENES Y ADULTOS DEL PROGRAMA FEJAD EN  
LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA”**

**Tesis presentada para obtener el  
Grado Académico de Magíster en  
“Educación Virtual”**

**ALUMNA: GABY BILBAO LA VIEJA**

**La Paz – 2006**



**UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLIVAR**

**SEDE CENTRAL  
Sucre-Bolivia**

**CURSO DE MAESTRÍA EN  
“EDUCACIÓN VIRTUAL”**

**“LA EDUCACIÓN A DISTANCIA Y LA EXPERIENCIA EN LA FORMACIÓN  
DE EDUCADORES DE JÓVENES Y ADULTOS DEL PROGRAMA FEJAD EN  
LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA”**

**Tesis presentada para obtener el  
Grado Académico de Magíster en  
“Educación Virtual”**

**ALUMNA: GABY BILBAO LA VIEJA  
TUTOR : Dr. JOSÉ MARÍA CALÉS**

**La Paz – 2006**

## **DEDICATORIA**

### **A MI FAMILIA**

PILAR, ROMÁN, RILBER y MARIELA  
PORQUE HABIÉNDONOS PRIVADO  
DE COMPARTIR MÁS NUESTRAS  
VIDAS APORTARON A QUE ESTE  
SUEÑO SE HAGA REALIDAD

## **AGRADECIMIENTOS**

AL PROGRAMA FEJAD QUE ME  
PERMITIÓ INGRESAR EN SU REALIDAD

AL REV. P. CARLOS LONGO

AL DR. JOSÉ MARÍA CALÉS

POR SU CONFIANZA Y COLABORACIÓN

A TODOS LOS AMIGOS Y COMPAÑEROS  
DE TRABAJO QUE ME COLABORARON  
INCONDICIONALMENTE

## ÍNDICE

### CAPÍTULO I

#### PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1. Antecedentes.....	1
2. Planteamiento del problema.....	2
3. Formulación del problema.....	3
4. Objetivos.....	4
4.1. Objetivo general.....	4
4.2. Objetivos específicos.....	4
5. Justificación.....	5

### CAPÍTULO II

#### MARCO TEÓRICO

#### EDUCACIÓN

1. La Reforma Rducativa de 1994.....	7
1.1. Definiendo la reforma.....	7
1.2. ¿Qué es la educación?.....	8
1.3. Estructuras del Sistema Educativo según la ley 1565.....	10
1.3.1. Estructura de participación popular.....	11
1.3.2. Estructura de organización curricular.....	11
1.3.3. Estructura de administración curricular.....	12
1.3.4. Estructura de servicios técnico - pedagógicos y administración de recursos.....	12
1.4. Educación formal y educación alternativa.....	13
1.4.1. Componentes de la educación alternativa.....	15
1.4.2. Formación docente.....	17
1.4.3. Importantes avances.....	19
2. Educación Superior Universitaria.....	21
2.1. Educación superior universitaria y no universitaria.....	22
2.2. Universidad boliviana – Estado y sociedad.....	23
2.3. Desafíos en tiempos de globalización.....	24
3. Educación a distancia.....	26
3.1. Evolución.....	27

3.2. Materiales impresos y las Ntics.....	28
3.3. Procesos de aprendizaje.....	29
3.3.1. Bases epistemológicas.....	30
3.3.2. Relación ead – educación virtual.....	31
3.4. Administración de la EAD.....	32
4. Programa FEJAD .....	33
4.1. Antecedentes.....	35
4.2. Objetivos.....	37
4.3. Descripción del programa.....	38
4.4. Algunas evaluaciones.....	41
5. Evaluación.....	42
5.1. Características.....	42
5.2. Objetivos.....	44
5.3. La evaluación en el siglo xx.....	45
5.4. Evaluación de los aprendizajes en ead.....	47
5.5. Evaluación de programas.....	47
5.5.1. Evaluación preactiva.....	50
5.5.2. Evaluación interactiva.....	51
5.5.3. Evaluación postactiva.....	52

### **CAPÍTULO III**

1. Metodología de la investigación.....	53
1.1. Características de la investigación.....	53
1.2. Alcance.....	53
1.3. Sujetos de la investigación.....	53
1.4. Instrumentos de recolección de datos.....	54
1.5. Operacionalización de variables.....	54
1.5.1. Lista de cotejo para valorar la variable: contexto institucional.....	55
1.5.2. Lista de cotejo para valorar la variable: gestión académica.....	58
1.5.3. Lista de cotejo para valorar la variable: currículo .....	59
1.5.4. Lista de cotejo para valorar la variable: infraestructura...	60

1.5.5. Lista de cotejo para valorar la variable: gestión administrativa.....	62
1.5.6. Lista de cotejo para valorar la variable: tutores. ....	62
1.5.7. Lista de cotejo para valorar la variable: participantes. ...	63
1.5.8. Lista de cotejo para valorar la variable: graduados. ....	65
1.6. Diseño de la investigación.....	66
1.7. Procedimiento.....	66

## **CAPÍTULO IV**

### **RESULTADOS**

Resultados.....	67
-----------------	----

## **CAPÍTULO V**

### **CONCLUSIONES**

1. Conclusiones sobre las variables.....	111
1.1. Variable: contexto institucional. ....	111
1.2. Variable: gestión académica. ....	111
1.3. Variable: currículo. ....	112
1.4. Variable: infraestructura. ....	113
1.5. Variable: gestión administrativa. ....	113
1.6. Variable: tutores.....	114
1.7. Variable: participantes. ....	114
1.8. Variable: graduados. ....	115
2. Conclusiones sobre los objetivos.....	115
2.1. Conclusiones sobre los objetivos específicos.....	115
2.2. Conclusiones sobre el objetivo general.....	116
3. Recomendaciones.....	116
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DE INTERNET.....</b>	<b>118</b>

### **ANEXO 1**

Documentos institucionales

### **ANEXO 2**

Instrumentos para la recolección de Datos

## ÍNDICE DE TABLAS

### CAPÍTULO IV RESULTADOS

Tabla 1.....	68
Tabla 2.....	68
Tabla 3.....	69
Tabla 4.....	69
Tabla 5.....	70
Tabla 6.....	70
Tabla 7.....	71
Tabla 8.....	71
Tabla 9.....	72
Tabla 10.....	72
Tabla 11.....	73
Tabla 12.....	74
Tabla 13.....	74
Tabla 14.....	75
Tabla 15.....	75
Tabla 16.....	76
Tabla 17.....	76
Tabla 18.....	77
Tabla 19.....	77
Tabla 20.....	78
Tabla 21.....	78
Tabla 22.....	79
Tabla 23.....	79
Tabla 24.....	79
Tabla 25.....	80
Tabla 26.....	80
Tabla 27.....	81
Tabla 28.....	81
Tabla 29.....	82
Tabla 30.....	83
Tabla 31.....	83
Tabla 32.....	84
Tabla 33.....	84
Tabla 34.....	85
Tabla 35.....	85
Tabla 36.....	86
Tabla 37.....	87
Tabla 38.....	87
Tabla 39.....	88
Tabla 40.....	88
Tabla 41.....	89

Tabla 42.....	89
Tabla 43.....	90
Tabla 44.....	91
Tabla 45.....	91
Tabla 46.....	92
Tabla 47.....	92
Tabla 48.....	93
Tabla 49.....	93
Tabla 50.....	94
Tabla 51.....	94
Tabla 52.....	95
Tabla 53.....	96
Tabla 54.....	96
Tabla 55.....	97
Tabla 56.....	97
Tabla 57.....	98
Tabla 58.....	98
Tabla 59.....	99
Tabla 60.....	100
Tabla 61.....	100
Tabla 62.....	101
Tabla 63.....	101
Tabla 64.....	102
Tabla 65.....	102
Tabla 66.....	103
Tabla 67.....	104
Tabla 68.....	104
Tabla 69.....	105
Tabla 70.....	106
Tabla 71.....	106
Tabla 72.....	107
Tabla 73.....	107
Tabla 74.....	108
Tabla 75.....	108
Tabla 76.....	109
Tabla 77.....	109
Tabla 78.....	110

## ABREVIATURAS

CEMA	Centro de Educación Media de Adultos
CEPAL	Comisión Económica Para América Latina
CETHA	Centro de Educación Técnica, Humanística y Agropecuaria
CI	Centros Integrados
DS	Decreto Supremo
EAD	Educación a Distancia
EBA	Educación Básica de Adultos
FEJAD	Formación de Educadores para Jóvenes y Adultos a Distancia
IBA	Instituto Boliviano de Aprendizaje
JEs	Juntas escolares
RE	Reforma educativa
LRE	Ley de reforma educativa
LPP	Ley de participación popular
Min. Ed.	Ministerio de Educación
NTIC	Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación
RM	Resolución Ministerial
SIMECAL	Sistema de Medición de la Calidad Educativa
SNE	Secretaría Nacional de Educación
TGN	Tesoro General de la Nación
UEs	Unidades educativas
UNED	Universidad Nacional de Educación a Distancia

## CAPÍTULO I

### PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

#### 1. ANTECEDENTES

En nuestro tiempo todos los sistemas educativos e instituciones educativas mencionan un propósito común: lograr la calidad de la educación, lo que está muy relacionado con la formación y perfeccionamiento profesional de los docentes, por lo que, aún en la desigualdad de condiciones que cada país enfrenta para ese propósito, existe coincidencia en la necesidad de realizar acciones destinadas al logro de estos objetivos que garanticen la coherencia y articulación entre la formación inicial y la permanente de los docentes, una vez en ejercicio. La propia evolución de la ciencia, la tecnología y la realidad educativa ha ido dejando claro que existe prioridad en la formación continua del profesorado.

En Bolivia, la Ley de Reforma Educativa, logra que la educación nacional ingrese en una línea de cambios profundos, sus principales objetivos radican en organizar el sistema en dos grandes áreas: educación alternativa y educación formal. En el área alternativa el ejercicio docente se ha ido desarrollando sin la preparación requerida para la educación de jóvenes y adultos; los profesionales que trabajan en esta área son formados por los Institutos Normales para el ejercicio de la docencia en el Área Regular.

En 1989, mediante de la Resolución Ministerial 2356, se intentó poner en funcionamiento los Centros de Capacitación de Educación de Adultos en el ámbito nacional para atender las demandas de formación y necesidades de estos educadores, esta iniciativa no prosperó por diferentes razones.

En virtud de convenios interinstitucionales se otorgaron becas de capacitación, principalmente al Centro de Cooperación Regional para la Educación de

Adultos en América Latina y El Caribe (CREFAL) que beneficiaron casi exclusivamente a autoridades de distinto nivel de la educación alternativa y muy escasamente a docentes de aula.

A partir de 1998 el Programa FEJAD (Formación de Educadores de Jóvenes y Adultos a Distancia) inicia sus actividades cualificando a recursos humanos en el nivel superior universitario para mejorar la práctica profesional en los Centros de Educación de Jóvenes y Adultos.

## **2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

El mejoramiento de la calidad de los productos y procesos de los programas de las instituciones de educación superior requiere de un proceso de evaluación para garantizar la calidad académica. La evaluación ayuda a entender el proceso de desarrollo en el que se inserta un proyecto. Mide si un programa, dentro del contexto dado, ha alcanzado o no sus metas y cual ha sido el impacto del proyecto sobre los participantes.

La formación de recursos humanos, el mejoramiento de los procesos de enseñanza - aprendizaje en Bolivia se constituye en una urgencia prioritaria, existe necesidad por contar con profesionales calificados para enfrentar los desafíos de la globalización.

En la actualidad la educación y los procesos educativos están enfrentando profundos cambios producto de los avances científico-tecnológicos en todo el mundo, en todos estos procesos hay un tema preocupante y común: el problema de la formación y preparación del personal docente. Sin duda como nos alerta Paula Pogré (2001) existe la necesidad de una redefinición del rol docente, los cambios y actualización en su formación inicial, la necesidad de profesionalizarlos, de generar nuevas realidades en las instancias de formación.

Es una necesidad plantear alternativas que orienten nuevos modelos de formación y desarrollo profesional, es decir, encontrar alternativas adecuadas para la formación continua del docente, se trata de profesionalizarlos dentro de las nuevas concepciones de la educación y del ámbito del ejercicio profesional.

En la actualidad los seres humanos necesitan “saber” cada vez más, estamos viviendo la época del conocimiento. La educación en Bolivia se encuentra en un proceso de cambio y transformación a partir de la promulgación de la Ley 1565 de Reforma Educativa, en fecha 7 de julio de 1994, que busca fundamentalmente la transformación constante del Sistema Educativo Nacional, que comprende las áreas de Educación Formal y de Educación Alternativa, ésta última considerada suplementaria y complementaria, orientada a completar la formación de personas jóvenes y adultos, que por diversas razones no pudieron participar de la educación formal, si bien, la Ley reconoce esta área alternativa, este reconocimiento no ha sido acompañado por la formación especializada de docentes en los Institutos Normales para atender a esta población.

Desde la creación de la primera institución de formación docente, no se ha previsto la formación de docentes que atiendan el aprendizaje y la enseñanza de jóvenes y adultos, sólo se desarrollaron algunas acciones destinadas a capacitar a los docentes que se desempeñan en esta área.

La formación de recursos humanos surge como una necesidad urgente en Bolivia, ante la presencia de desafíos que requieren contar con profesionales calificados.

### **3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

La experiencia de educación a distancia en el programa FEJAD, ¿ha contribuido en la formación profesional universitaria de educadores de jóvenes y adultos?

## **4. OBJETIVOS**

### **4.1. Objetivo General**

Establecer si el modelo de educación a distancia del programa FEJAD ha contribuido en la formación profesional universitaria de los educadores de jóvenes y adultos.

### **4.2. Objetivos Específicos**

- Determinar el contexto institucional: sus características, marco jurídico, marco institucional, estructura orgánica institucional
- Determinar la gestión académica: planificación de labores académicas, organización del programa académico, ejecución de planes, evaluación de planes
- Establecer el currículo: justificación, objetivos generales, perfil profesional, objetivos específicos, plan de estudios
- Determinar aspectos referentes a la infraestructura: características generales, normas, existencia de ambientes suficientes y adecuados, interacción social y administración, suficiencia y adecuación de ambientes áreas académicas
- Determinar la gestión administrativa: administración y gestión, relaciones humanas.
- Establecer la función de los tutores, características generales, normas, admisión, formación, capacitación y actualización, evaluación del desempeño de tutores. ejecución de actividades según planes globales de enseñanza – aprendizaje.
- Determinar la función de los participantes: determinar la satisfacción laboral de los titulados en el Programa, características generales, cumplimiento de normas, proceso de admisión, regularidad en el cumplimiento del plan de estudios, eficiencia en el aprendizaje
- Determinar aspectos referentes a los graduados: características generales, impacto de la formación).

- Conocer el desarrollo del proceso de aplicación de la modalidad de educación a distancia en el programa FEJAD.

Determinar la satisfacción laboral de los titulados en el Programa.

## **5. JUSTIFICACIÓN**

El objetivo de toda investigación científica es la creación de nuevos conocimientos, es contribuir a realizar la lectura de un determinado ámbito de la realidad, desarrollar reflexiones sistemáticas que busquen interpretar los hechos, al que podemos añadimos un nuevo elemento: el de la vivencia de la experiencia, en este caso, del Programa FEJAD que permitirá el abordaje y análisis de la realidad en la que se desarrolla este programa logrando así, el conocimiento de la totalidad de los hechos.

Esta investigación abordará el tema de la educación a distancia y la experiencia en la formación de educadores de jóvenes y adultos a distancia, del programa FEJAD en la educación superior universitaria, tiene una particular importancia por cuanto contribuirá a conocer inextenso el desarrollo de la experiencia en el ámbito la educación superior universitaria nacional.

El Programa FEJAD es un programa de educación a distancia que se desarrolla en nuestro medio, producto del convenio entre el Ministerio de Educación de Bolivia, el Consejo Ejecutivo de la Universidad Bolivia (CEUB), la Universidad Nacional de Educación a Distancia UNED (Madrid - España) y la cooperación de la Asociación Alemana para la Educación de Adultos en Bolivia (AAEA) que tiene la finalidad de mejorar la calidad de la educación de jóvenes y adultos a partir del perfeccionamiento y la cualificación profesional universitaria de los docentes a través de un programa de licenciatura.

Por tanto, la presente investigación contribuirá a conocer la naturaleza, características, fines y objetivos del Programa FEJAD. En ese marco, conocer los fundamentos, principios y normas que lo regulan; los procesos y

experiencias pedagógicas, didácticas, los materiales, el apoyo tutorial, el sistema de evaluación y los procesos administrativos desarrollados en cuanto a la planificación y organización general del curso.

En otro orden buscará identificar y conocer las cualidades de funcionalidad, eficacia, eficiencia del Programa, en cuanto al logro de sus objetivos. Por otra parte, la investigación ayudará a establecer diferencias sustanciales entre la forma convencional de educación y la educación a distancia, sus características conceptuales y metodológicas.

La investigación es considerada conveniente y útil porque permitirá evaluar la aplicación de esta modalidad a distancia y su implementación práctica como una estrategia innovadora en nuestro medio, que permite el acceso de poblaciones docentes con necesidades de formación y capacitación en educación superior universitaria. El mejoramiento de la calidad de los productos y procesos del programa requiere de la evaluación como instrumento para optimizar los mismos, para conocer el real impacto, la eficiencia y eficacia del programa y de las acciones realizadas.

En la medida en que se conozcan los resultados, tanto de orden cuantitativo, como cualitativo referentes al programa, se facilitará no sólo su proceso de fortalecimiento sino su consolidación y en consecuencia su potenciamiento en la formación de líderes en el ámbito de la educación alternativa.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

### **EDUCACIÓN**

#### **1. LA REFORMA EDUCATIVA DE 1994**

Las reformas educativas son sin duda, expresiones privilegiadas de proyectos educativos que están enmarcados en transformaciones sociales más amplias y sólo en este marco pueden ser comprendidas; a las reformas del estado, le sigue indefectiblemente una reforma educativa que “efectivice” determinados cambios. El sistema educativo está estrechamente ligado a la estructura socioeconómica, por lo tanto, hay muchos intereses sobre qué tipo de educación se va a impartir y estos suelen ser motivos por los que se promueven cambios en las políticas educativas (Francesc et al, 1999: 45).

##### **1.1 Definiendo la reforma**

La ley 1565 de RE es promulgada en julio de 1994, con el objetivo fundamental de establecer un sistema de educación eficiente y equitativo que provea un 100% de cobertura en los niveles primario y secundario, capaz de ofrecer variedad de oportunidades educativas: educación científica, técnica/vocacional y superior (Torrico, 1996). La educación se concibe como un instrumento de liberación compuesto de contenidos democráticos, interculturales, progresistas y científicos, que promueven la justicia, la solidaridad y la equidad con proyección histórica para transformar la realidad (características descritas en la Ley 1565).

Se modifica el énfasis que se ponía en la “enseñanza” para privilegiar ahora el “aprendizaje” desde un enfoque constructivista<sup>1</sup>; además se establecen dos

---

<sup>1</sup> La LRE asumirá la teoría del Constructivismo como lineamiento principal en el proceso enseñanza – aprendizaje dando importancia a la procedencia cultural, para superar la homogeneización cultural; promueve que la educación parta de lo que sabe el educando. La educación ahora no sólo debe encargarse de la adquisición de competencias cognitivas sino también de enseñarle a trabajar en grupo. Surge como respuesta a las limitaciones del conductismo, críticas a que reforzaba la dependencia de los alumnos, aplicando recompensas, castigos; buscando sólo un cambio de conducta sin atacar raíces de tales conductas. (Rodríguez, 1997)

principios fundamentales que deben estar presentes en todo el proceso de reforma: el bilingüismo y la participación social. Se persiguen cambios profundos en lo institucional como en lo pedagógico, para ello se hacen cambios en la estructura administrativa descentralizada y en la estructura curricular del sistema educativo.

El problema con la RE surgirá a raíz de la ambigüedad de sus planteamientos y del contexto en que se pone en marcha, junto a otras medidas económicas que desencadenaron gran tensión social debido a la mala trayectoria de las reformas de 1985. El rechazo de maestros y padres será porque, si bien se hicieron diagnósticos con amplia participación de la sociedad, finalmente el ejecutivo presentó la propuesta de RE con variaciones que no se consultaron con los sectores involucrados. Esta situación significará grandes obstáculos para su puesta en práctica y no menos críticas: por ej. no define qué se entiende por educación, existe ausencia de un proyecto educativo claro, la propuesta tiene demasiadas ambigüedades. De hecho para Cajías (1996) ésta es una reforma más administrativa que educativa.

## **1.2 ¿Qué es la educación?**

Pero entonces ¿a qué nos referimos cuando hablamos de educación? Según un viejo proverbio alemán, llamar las cosas por su nombre verdadero es el primer paso para aprenderlas y llegar al conocimiento.

La educación es un fenómeno muy complejo, difícil de definir en pocas palabras, es al mismo tiempo una cualidad inherente a la vida, pues sin ella no podría existir el hombre ni la sociedad, posee un destacado carácter estratégico para el desarrollo de cualquier región porque la reducción de la pobreza se inicia con la formación del capital social; condiciona la convivencia y participación democrática de cada uno de sus miembros, otorgando legitimidad a un orden constituido. Un estado democrático requiere de una ciudadanía informada y madura, respetuosa de los derechos humanos, con capacidad para

enjuiciar su situación; de modo que la importancia de la educación debe medirse no sólo en términos económicos sino también en términos de estabilidad política.

De acuerdo a los estudios de Ortega y Gasset (1998) en Bolivia existe gran desconfianza por parte de la población hacia las instituciones públicas, sin excepción del sistema educativo (desconfianza en el sistema educativo del 62 %), aunque consideran casi unánimemente que la educación es la institución más importante (81%), lo que nos muestra que la población boliviana percibe una gran distancia entre lo que pide de su sistema educativo y lo que recibe. No podía ser de otra manera cuando se registra, aún con la implementación de la reforma educativa, una tasa de analfabetismo del 13 % en el año 2000<sup>2</sup>.

Por supuesto existe un tipo de educación institucionalizada que se administra desde los diferentes estratos gubernamentales y existe también la educación que se da en la familia u otros ámbitos de manera verbal, no verbal, consciente, no consciente, etc. La que se refiere a la educación institucionalizada es universal, pero no su puesta en práctica, ya que depende esencialmente de los desafíos y necesidades a las que haya que responder, de los recursos, de la concepción del mundo en cada época; sin embargo las funciones que se le atribuyen son las mismas: de transformación y conservación al mismo tiempo.

Entonces podemos definirla como **"La acción o proceso de formar o ser formado, donde el aprendizaje es un proceso de adquisición de un nuevo conocimiento y habilidad"** (Luzuriaga, 2001). Para que este proceso pueda ser calificado como aprendizaje, en lugar de una simple retención pasajera, debe implicar una retención del conocimiento o de la habilidad en cuestión que permita su manifestación en un tiempo futuro, es decir un cambio relativamente

---

<sup>2</sup> La reforma educativa se realizó con un costo de 340 millones de dólares y tuvo un rotundo fracaso que no ponen en duda ni sus propios impulsores. Reconocen que sus resultados fueron 'poco alentadores' y que el proceso fue 'poco transparente' además de haber sido impuesto verticalmente y con el aislamiento de los maestros. Las pruebas del SIMECAL revelan que los procesos pedagógicos formulados desde la óptica constructivista, no generaron aprendizajes de mejor calidad (Mazorco, 2004)

permanente en el comportamiento o en el posible comportamiento, fruto de la experiencia.

A este proceso educativo en los escenarios académicos, se le asignan una diversidad de tareas relacionadas con el desarrollo de cada pueblo de acuerdo a determinados paradigmas. Paulo Freire se preguntará ¿qué significa educar en medio de agudas y dolorosas transformaciones que estamos viviendo? Cuando nuestro continente tiene la tasa de natalidad más alta del mundo y la mitad de su población es menor de 19 años y cuando se cuentan por millones sus analfabetos adultos ¿qué entendemos por educación? “La educación verdadera es praxis, es reflexión y acción del hombre sobre el mundo, para transformarlo” (Freire, 1998).

Las relaciones entre educación y desarrollo tienen sus bases en la creciente necesidad de los sistemas económicos de impulsar el empleo y la introducción nuevas formas de obtención de ganancias y de hacer eficientes los procesos productivos. Así, las políticas de desarrollo promovidas en nuestra región por la CEPAL y los organismos financieros internacionales a lo largo de la segunda mitad del pasado siglo dirigen su atención fundamentalmente a la necesidad de una inversión cada vez mayor en la educación como vía para alcanzar el desarrollo. Un ejemplo de estas propuestas se esboza a partir de la teoría del capital humano que concibe la relación entre educación y desarrollo como elemento fundamental en el crecimiento económico.<sup>3</sup>

### **1.3 Estructuras del sistema educativo según la Ley 1565**

La RE organiza el sistema educativo nacional en las siguientes cuatro estructuras que se encuentran estrechamente ligadas por la correspondencia de sus propuestas (Bolivia. Min. Ed. Ley 1565. Art. 4. 2002):

---

<sup>3</sup> La educación se toma como variable decisiva en el desarrollo económico tanto para la Teoría del Capital Humano como para la Teoría de Sistemas, ambas con una visión empresarial de la educación, por lo que pueden ser adscritas al paradigma de la ‘Universidad – Empresa’. Tal paradigma propone que la universidad se organice y gobierne como una empresa, la empresa hoy en día más que una institución se convierte en un símbolo, a fin de ser efectiva y de proporcionar un producto académico de calidad y de excelencia. (Mazorco. 2004)

### **1.3.1 Estructura de Participación Popular**

La Estructura de Participación Popular establecida en el artículo 5to de la Ley 1565, determina los niveles de organización de la comunidad para su participación en la gestión escolar, a través de órganos de base (Juntas Escolares) y de consulta (Consejos escolares) para otorgar mayores espacios de participación a los padres de familia en la escuela, concibiendo la heterogeneidad cultural y socioeconómica de la población como un recurso para conseguir un armónico desarrollo individual y social (D.S. 23950. 2002).

### **1.3.2. Estructura de Organización Curricular**

La Organización Curricular tiene que ver con la Organización Pedagógica, la cual es un conjunto articulado de conceptos, criterios, materiales y procedimientos evaluativos, para que los maestros desarrollen su práctica en el aula garantizando un efectivo aprendizaje de todos sus estudiantes.

La Estructura de Organización Curricular define las áreas (educación formal y educación alternativa), niveles (inicial, primario y secundario) y modalidades de educación (modalidades de aprendizaje, de lengua, de atención, de docencia). Establece un currículo abierto, flexible, desgraduado y bilingüe, con una organización distinta del aula, del rol docente y una nueva concepción del proceso enseñanza- aprendizaje. Los contenidos de los programas de estudio se expresan en términos de competencias a ser adquiridas.

El currículo es abierto y flexible porque está compuesto de un tronco común a nivel nacional y ramas complementarias diversificadas a ser desarrolladas en cada contexto por las UEs en interacción permanente con las JEs y los asesores pedagógicos, directores de núcleo y directores de las Unidades Distritales de Servicios Técnico-pedagógicos. De la misma manera puede llegar a definirse una propuesta curricular departamental, con la opinión del consejo departamental de educación.

### **1.3.3. Estructura de Administración Curricular**

La “Estructura de Administración Curricular” se encarga de la administración de todo lo planteado, a través de distintas autoridades locales y nacionales para que los actores de la educación logren sus objetivos con eficiencia. Entonces se determinan los grados de responsabilidad mediante las siguientes autoridades:

- A nivel nacional, por el Secretario Nacional de Educación, los Subsecretarios y el Director General de Educación, quienes conforman el nivel central de la estructura con una función eminentemente normativa.
- A nivel departamental, por el Director Departamental de Educación.
- A nivel de municipio, por los Directores Distritales y Sub Distritales.
- A nivel de núcleo, por los directores de Núcleo.
- A nivel de las Unidades Educativas, por el director correspondiente.

Dentro de la educación formal tenemos seis niveles: Nacional, departamental, distrital, subdistrital, núcleos y unidades educativas. Cada uno a cargo de las autoridades ya mencionadas. En el área de la Educación Alternativa, la estructura administrativa se ubica en los niveles nacional y departamental, debiendo ampliarse en los niveles distrital y subdistrital en caso necesario.

### **1.3.4. Estructura de Servicios Técnico - Pedagógicos y Administración de Recursos**

La Estructura de Servicios Técnico- Pedagógicos y Administración de Recursos se encarga de prestar apoyo técnico - pedagógico a las autoridades educativas y personal docente a través de unidades especializadas y de la administración eficiente del personal y los recursos infraestructurales, materiales y financieros necesarios en función de los objetivos del currículo.

A nivel nacional las unidades de Servicios Técnico - pedagógicos y de Administración de Recursos se organizan en Departamentos y Divisiones (dependientes del Director General de Educación), en el nivel departamental se organiza en Departamentos (dependientes del Director Dptal. de Educación), y en el nivel distrital constituyen un equipo multidisciplinario (dependiente del Director Distrital de Educación).

#### **1.4 Educación formal y educación alternativa**

La “Estructura de Organización Curricular” establece dos áreas en el sistema educativo nacional: la educación formal (para toda la población) y la educación alternativa (para quienes no pueden desarrollar su educación en el área formal), ambas áreas serán atendidas en cuatro grupos de modalidades (Art. 9 ley 1565):

##### **Modalidades de aprendizaje:**

- Regular: para los educandos sin dificultades de aprendizaje.
- Especial integrada: para los educandos con dificultades especiales de aprendizaje, mediante aulas de apoyo psicopedagógico, dentro de la modalidad regular.

##### **Modalidades de lengua:**

- Monolingüe: en lengua castellana, con aprendizaje de alguna lengua nacional originaria.
- Bilingüe: en lengua nacional originaria como primera lengua y el castellano como segunda lengua.

##### **Modalidades de docencia:**

- Unidocente: con un solo docente - guía para diversas actividades de aprendizaje.

- Pluridocente: con el apoyo de un equipo de docentes – guía.

**Modalidades de atención:**

- Presencial: con asistencia regular a los cursos de aprendizaje.
- A distancia: con el apoyo de medios de comunicación, envío de materiales y asistencia de monitores.

Cabe hacer aquí algunas anotaciones puntuales: primero, tanto la educación formal como alternativa son atendidas en las cuatro modalidades indicadas, es decir ambas pueden ser a distancia o presenciales, bilingües o monolingües, etc. Segundo, que la RE define a la educación alternativa como un tipo de educación complementaria de la educación formal, es decir como último recurso al que una persona recurre cuando no puede acceder o permanecer en la educación formal. Esto por supuesto desvaloriza a la educación alternativa que debería constituirse en una opción ‘no de último momento’ sino en una alternativa a la que una persona puede optar de inicio en virtud de los contenidos, los horarios y las clases, aunque esto signifique disminuir la supremacía de la educación formal.

Lógicamente se requieren profundos análisis para establecer sólidas bases teórico-epistemológicas en las diferentes áreas de la educación alternativa y abordar desde una perspectiva integral el problema educativo en Bolivia. La educación alternativa se constituye en un aliado estratégico en lucha contra la pobreza, analfabetismo (sea absoluto o funcional), información y prevención en diferentes temas y demás a través de medios escritos, audiovisuales y/o Internet.

#### **1.4.1 Componentes de la educación alternativa**

La Ley 1565 de RE determina atender a las personas que no pueden asistir a las aulas, mediante la educación alternativa, cuya expresión tiene tres componentes: la educación de adultos, especial y la educación permanente (Ley 1565, Cap. VII).

#### **Educación de Adultos:**

Esta se organizará en los núcleos escolares y en cualquier otro ambiente, buscando a su manera cumplir los objetivos señalados en la presente Ley para los niveles de la educación formal (inicial, primaria, secundaria y superior). Contempla la alfabetización de los educandos mayores de 15 años y las modalidades aceleradas de educación primaria y secundaria.

#### **Educación Especial:**

Orientada a satisfacer las necesidades educativas de los niños, adolescentes o adultos que requieren atención educativa especializada a cargo de docentes especializados.

#### **Educación Permanente:**

La educación permanente adopta como su referencia central la realidad de los sectores educativos destinatarios. Comprende la educación comunitaria, la educación abierta y los servicios de apoyo comunitario a diversas acciones educativas.

De estas tres, la que cobra mayor relevancia en nuestro medio es la “educación de adultos” porque intenta responder a las necesidades educativas de grandes sectores de la sociedad que por diferentes razones han quedado al margen o no han concluido estudios en la “educación formal”, por lo tanto vamos a dedicarle algunos párrafos para entenderla mejor tratándose el presente trabajo de un estudio referente a la formación de los educadores de jóvenes y adultos.

La educación de adultos tiene importantes antecedentes en la experiencias de la escuela ayllu de Warisata y otras similares de tinte renovador, también en

Paulo Freire (años 70) con sus métodos de alfabetización que parten de las necesidades e intereses de la comunidad; cuyo alto contenido social motivó diferentes propuestas alternativas en educación. Constituyeron fuentes de inspiración para que en 1968 se instituyera la estructura administrativa y organización curricular de la educación de adultos en Bolivia, con la creación de los centros de Educación Básica de Adultos (EBAs) y Centros de Educación Media de Adultos (CEMAs, para posibilitar el Bachillerato y así permitir la consecución de estudios superiores) y los Institutos Bolivianos de Aprendizaje (IBAs) para la formación técnica laboral:

En 1975 se crean los "Centros Integrados" (CI) y son reglamentados por la RM N° 2052 en 1988, para la capacitación técnico-ocupacional, humanístico-científica y de promoción socio-cultural en el marco de "un núcleo educativo de promoción integral humana" bajo el enfoque de integración de las modalidades de IBA, EBA y CEMA en un solo componente administrativo. Los Centros de Educación Técnica, Humanística y Agropecuaria (CETHA), promovidos por la Iglesia Católica, son una modalidad de CI que se desarrolla en el ámbito rural.

Posteriormente en 1986 se suscribirá un convenio de cooperación entre la Asociación Alemana para la Educación de Adultos (AAEA) y el Ministerio de Educación y Cultura para fortalecer la Educación de Adultos, tanto pública como privada, a través del asesoramiento técnico y apoyo financiero. En 1992, se inicia el proceso de Fortalecimiento Institucional de los Centros Integrados con el equipamiento y dotación de materiales.

Para terminar es importante hacer otra anotación: se denomina educación de adultos a toda clase de educación complementaria o para personas que recién inician estudios al margen de la educación formal; la educación especial tiene una población clara: aquellos que tienen algún tipo de discapacidad y necesitan profesores especiales de acuerdo a la deficiencia o discapacidad del alumnado; pero, ¿qué es la educación permanente? De hecho, toda educación es

permanente, y si hace referencia a un tipo de información sistemática, entraría en lo que llamamos “educación de adultos” sea presencial o a distancia.

Las actuales denominaciones precisan revisiones estructurales y conceptuales para que realmente expresen lo que son: por ej. si la educación de adultos incluye a los mayores de 15 años, el sistema educativo tendría que contemplar no sólo la educación formal y educación alternativa, sino, las siguientes áreas que podrían coadyuvar en una mejor organización y desempeño: **educación formal, educación especial y la educación alternativa** (esta última sería sólo para adultos, adolescentes e incluso niños que necesitan completar o iniciar su educación a cualquier edad); las tres con el mismo nivel de calidad e importancia.

#### **1.4.2 Formación docente**

La formación docente en la educación alternativa ha merecido escasa atención, por ello uno de los grandes problemas para la implementación y gestión de centros de educación alternativa, ha sido la insuficiencia de recursos humanos cualificados para la docencia y la administración.

Si la formación de docentes no contempla la diferencia entre quienes van a trabajar en el área formal o alternativa, los de esta última modalidad naturalmente tendrán diversas falencias en su labor educativa: las relaciones pedagógicas que desarrollen no considerarán las experiencias, los saberes y conocimientos previos de los adultos o adolescentes que ya tienen un recorrido de vida, cuyas necesidades, intereses, problemas, expectativas y recursos son diferentes a los sujetos de la educación formal. Por tanto es menester la formación de nuevos educadores con competencias conceptuales metodológicas e instrumentales que respondan a la psicología del aprendizaje de estos sujetos (adolescentes y adultos de diferentes características, clases sociales, grado de educación, etc.)

Es importante considerar en todo proceso educativo la formación de los actores fundamentales, mucho más cuando no se tienen ofertas suficientes y adecuadas como es el caso de la educación alternativa. Y no sólo se trata de la formación de educadores "de adultos" sino también es necesario que estos educadores no ignoren los fundamentos de la educación a distancia. Como se puede ver, son diversos tipos de docentes requeridos.<sup>4</sup>

Algunos de los obstáculos que condicionan el desarrollo de la educación alternativa y que deben tomarse en cuenta en la formación de educadores para jóvenes y adultos de la educación alternativa, son:

- Desvalorización social de la Educación de Adultos, considerada como "recuperadora", remedial, supletoria o complementaria a la Educación formal. Este problema no ha permitido avanzar en planteamientos concepcionales y curriculares que respondan efectivamente.
- El Currículum de la Educación de Adultos, en sus ofertas técnicas y humanísticas, no está orientado al mundo actual de la productividad, a la tecnología y la ciencia. Problema que dificulta a los adultos incorporarse fácilmente, en condiciones de competitividad, al mercado laboral.
- La concepción escolarizada de la Educación de Adultos no ha permitido un reajuste en los objetivos curriculares, en la organización pedagógica y en el diseño de materiales que puedan adecuarse a las características propias de las personas adultas, quienes tienen funciones sociales, estructuras cognitivas propias y experiencias de vida.

---

<sup>4</sup> Paradójicamente en España como en otros países, existe una mayoría del profesorado de instituciones a distancia que han sido formados por procedimientos presenciales para enseñar cara a cara (UNEAD, 1995).

- La formación pedagógica de los docentes de Educación de Adultos; la mayoría tiene una formación para el área de educación formal, no contribuye al mejoramiento de la calidad educativa ni responde a las necesidades didácticas de la población adulta.
- La carencia de infraestructura adecuada y propia, equipos, talleres y materiales educativos, imposibilita el desarrollo de los aprendizajes de calidad, tanto en la capacitación técnico-productiva como en la formación socio- humanística.
- La emergencia del sector juvenil, que demanda una atención prioritaria de la Educación Alternativa, hace que la concepción y práctica educativa de la Educación de Adultos entre en cuestionamiento, ya que los jóvenes son portadores de otras experiencias y necesidades que implican un tratamiento educativo diferenciado. La formación sólida de los jóvenes en el área socio-humanística, debe permitirles tener los conocimientos y competencias para el bachillerato y el acceso a instancias superiores universitarias y no universitarias.
- La formación en gestión comunitaria, debe permitir a adultos y jóvenes desarrollarse como sujetos protagónicos en su región, comunidad o barrio.

### **1.4.3 Importantes avances**

A pesar de las dificultades, se han tenido importantes avances en las últimas décadas en lo que se refiere a la educación alternativa. Desde que se creó en 1909 la primera normal de maestros en la ciudad de Sucre y con la posterior aparición de otras escuelas normales en diferentes distritos del país, la preocupación de los gobiernos de turno tan solo se centró en la formación de docentes para la Educación Regular. En septiembre de 1997 se abordó este

tema en la primera Conferencia Nacional de Educación Alternativa, estableciendo políticas, estrategias y normativas para un programa de transformación curricular e institucional. La Segunda Conferencia se llevó a cabo el año 2004.

La Ley de RE determina que “la Subsecretaría de Educación Alternativa (actual Viceministerio de Educación escolarizada y Alternativa) es el organismo rector de la alfabetización en todo el país y, en tal sentido, establece políticas y normas para el desarrollo de campañas y programas de alfabetización, por lo que todo organismo gubernamental o privado debe coordinar sus acciones con esta Subsecretaría” (Art. 75. DS 23950 “Reglamento sobre Organización Curricular”)

Este Viceministerio de Educación Alternativa, elaboró el Plan Nacional de Alfabetización para la vida y la producción 1998 – 2002, recogiendo aportes conceptuales, sugerencias para su viabilidad financiera, logros de fuentes de financiamiento, matizaciones técnico-educativas y alcances en el ámbito de la producción. También se tomaron en cuenta los diferentes documentos, nacionales como internacionales para definir y contextualizar los diferentes aspectos fundamentales de la alfabetización para la vida y la producción (Min. Ed. 2004):

- El Plan Nacional de Alfabetización para la vida y la producción se constituyó en una política de Estado mediante DS 25083.
- El programa en el marco de las alianzas estratégicas, junto a municipios , instituciones gubernamentales, ONGs , OTBs , iglesias sociedad civil y la cooperación internacional, ha contribuido a la alfabetización de personas entre 15 y 45 años de edad de barrios periféricos y comunidades rurales de todo el país, fortaleciendo la identidad cultural y de género.

- El haber logrado que la alfabetización sea incluida en la agenda de los municipios fue un logro importante, lo que se reflejó en la incorporación de recursos financieros, en los POAs municipales y en los planes de desarrollo municipal (PDM).
- Con el fin de garantizar el proceso de alfabetización, la gestión 2003 fue declarada “año tránsito”. Para ello, utilizando los Ítems destinados a procesos de alfabetización, se crearon centros de educación alternativa.

Uno de los desafíos y razón de ser de la educación alternativa es la alfabetización a cualquier edad de la persona. Y la alfabetización es uno de los instrumentos principales en la proclamada lucha contra la pobreza y a este contexto se dirige la educación de adultos a través de diferentes medios y métodos, uno de los cuales es la educación a distancia, procesos llevados adelante por diferentes instituciones religiosas y no religiosas sin fines de lucro.

## **2. EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**

La educación en general y la educación superior en particular enfrentan actualmente una serie de desafíos en cuanto a la calidad, eficiencia, pertinencia y efectividad de los programas educativos; cobran relevancia las relaciones entre educación y desarrollo de acuerdo a los lineamientos educativos que marcan las conferencias internacionales que impulsan diferentes organismos internacionales en el propósito de incrementar la inversión en ‘el capital humano’ para incorporar mayor porcentaje de la población a la economía de mercado, para luchar contra la pobreza, la desnutrición, la marginación, etc. (Berrios, 1995).

## **2.1 Educación superior universitaria y no universitaria**

La “educación superior” comprende "todo tipo de estudios o de formación en el nivel postsecundario, impartidos por una universidad u otros establecimientos de enseñanza que estén acreditados por las autoridades competentes del Estado como centros de enseñanza superior". Tiene la misión de proyectar a las personas hacia la sociedad, para promover con los conocimientos que adquieren y la formación acumulada, el desarrollo de su sociedad y dar un aporte efectivo para la mejora de la misma (Cajías. 2001).

La educación superior universitaria es el proceso de formación que se da tanto en las universidades públicas como privadas. Ambos tipos de universidades han tenido algunos roces, haciéndose críticas más que prestarse apoyo; por lo que existe la necesidad de integrarlas, junto a los demás centros de formación superior no universitaria que son los distintos Institutos, Tecnológicos, Normales y demás, en programas educativos conjuntos de acuerdo a las funciones de cada una y mediante la aplicación de políticas para la educación superior basadas en la realización de un diagnóstico serio y pormenorizado de lo que es toda la educación superior boliviana.

Queda pendiente, pues, una reforma de la educación superior, un proceso de reforma estructural que deberá definir las relaciones con la sociedad y con el estado, ante una percepción generalizada de que las universidades tanto públicas como privadas tienen un bajo nivel de calidad. En Bolivia, del total de estudiantes que concluyen la secundaria (sin contar los casos de deserción) aproximadamente el 80 % ingresa o intenta ingresar a las universidades públicas y privadas, solo el 20 % restante se encamina hacia la educación superior no universitaria (Ortega y Gasset, 1998); muchos afirman que el escaso desarrollo de la educación superior técnica no universitaria, es uno de los problemas centrales del sistema educativo y que es fundamental actuar para potenciarlo.

## 2.2 Universidad Boliviana – Estado y sociedad.

Las relaciones de la universidad con el Estado, están sujetas a las funciones que estos centros de formación tienen que desempeñar en la sociedad (principalmente de producir conocimiento). Naturalmente dichas relaciones han atravesado diferentes etapas<sup>5</sup>, en el s. XIX por ejemplo (sobre todo en Francia e Inglaterra) las universidades van abandonando el rol teológico, universal y filosófico que la iglesia le había concedido durante la época del medioevo y a mediados del s. XX la revolución del conocimiento científico, abre el campo de la revolución tecnológica y el desarrollo del conocimiento pasa a ser una 'cuestión del Estado' una forma de inversión para el desarrollo y expansión de empresas corporativas, multinacionales (Daza et al, 2003).

En las últimas décadas las universidades ya no son una responsabilidad exclusiva del Estado, se produce una gran proliferación de universidades privadas en proporción a la demanda estudiantil y como fruto de las reducciones presupuestarias a la universidad pública<sup>6</sup> teniendo en la actualidad 52 universidades distribuidas de la siguiente manera:

10      Universidades públicas y autónomas.

36      Universidades privadas.

---

<sup>5</sup> El nacimiento de las universidades en Latinoamérica está marcado por una función esencialmente colonizadora, entrenadora de élites gobernantes y reproductora de ideologías europeas civilizatorias antiindígenas bajo el discurso de 'progreso y desarrollo' (Mazorco, 2004)

<sup>6</sup> La población universitaria en Bolivia se incrementa a causa de diversos factores: crecimiento poblacional, la urbanización, mayor participación de la mujer, incursión de grupos sociales que antes estaban marginados; aproximadamente se tiene 195 200 estudiantes (en el 2001) de los cuales 150 400 (78 %) estudian en el sector público y 44 800 (22 %) en el sector privado (Ortega y Gasset, 1998). No obstante se mantienen enormes disparidades, entre los que tienen acceso y posibilidades de permanencia en las universidades y la masa de pobres, a quienes se les hace difícil el acceso, permanencia y egreso en la educación superior.

5 Universidades públicas no autónomas (la Universidad Católica Boliviana, la Escuela Militar de Ingeniería, la Escuela Militar de las FF.AA., la UPEA y la Universidad Pedagógica Nacional).

1 Universidad de régimen especial de carácter supranacional (Universidad Andina Simón Bolívar).

Por otro lado, cabe destacar las relaciones de índole administrativa de la universidad pública con el Gobierno Central, pues la mayoría de las veces tiene como elemento central la discusión sobre los montos presupuestarios que debe transferirle del TGN para el cumplimiento de sus funciones académicas. En el sector privado, la relación del estado con las universidades tampoco es muy alentadora, da la impresión de que lo más importante es imponer tasas económicas y exigir tributos como a cualquier empresa.

Respecto a las universidades públicas existe una interferencia estatal esporádica, no existe regulación efectiva, ni un control estatal sistemático sobre la educación superior. Las intervenciones o interferencias esporádicas se dan cuando el Estado juzga intolerable la situación de las universidades. Por lo tanto, tampoco se ha sabido bien que hacer con el surgimiento de las universidades privadas, en ambos casos el estado tiene escasa injerencia. Este tipo de interacción ha tenido consecuencias negativas en el desempeño de las universidades.

### **2.3 Desafíos en tiempos de globalización**

La globalización como todo el mundo sabe, es un fenómeno vinculado a los adelantos tecnológicos, que relativiza las fronteras y provoca profundos cambios en todas las áreas de nuestra vida, configurando la civilización del siglo XXI. Gracias al desarrollo de las NTICs los ciudadanos pueden obtener información abundante, mejorar sus comunicaciones y hasta ingresar a informaciones censuradas, además se tiene mejores y mayores oportunidades

de formarse en la vida. Esto por supuesto representa importantes desafíos para las universidades que deben adecuarse a los tiempos actuales, en cuestión de ofertas académicas, formas de interacción, evaluación, capacitación, metodologías, sustentos teóricos, etc.

En términos generales, los centros de educación superior tienen la tarea de convertirse en verdaderos motores del desarrollo de Bolivia, uno de los países más pobres de Latinoamérica<sup>7</sup> con enormes diferencias en lo que se refiere a los ingresos económicos por familias, por lo que la formación paralela de sólidos principios éticos y valores morales junto a efectivos y eficientes programas de estudio, es también un logro por alcanzar.

También es un desafío grande hacer que no existan diferencias abismales entre la educación de las áreas urbanas con la de las rurales<sup>8</sup>, entre colegios privados y estatales, entre la educación formal y la educación alternativa; educación alternativa que tendría que realmente cubrir las necesidades educativas y brindar una oportunidad a personas que han quedado al margen de la educación formal. Esto tiene que ver con los cambios que se están dando incluso al interior de las conformaciones familiares, ya que muchos niños o adolescentes no viven con sus padres sino que viven sólo con un progenitor o con tíos, abuelos. Es fácil comprender que muchos jóvenes tendrán que trabajar al mismo tiempo de estudiar.

Por lo tanto debe tener lugar un cambio de paradigma, ya que cuando el paradigma vigente es decir los métodos y la manera como se ven y se resuelven los problemas, no puede resolver determinados problemas y satisfacer determinadas necesidades entonces se genera una crisis que da por resultado el establecimiento de un nuevo paradigma. Se necesita ofrecer

---

<sup>7</sup> La realidad económica de Bolivia y el tinte neoliberal de la educación, han convertido paradójicamente a esta última en un objeto de consumo pero no de uso. La gran oferta convierte los títulos de post grado y doctorados en 'productos' apetecidos por su gran prestigio social pero sin valor o con muy poco valor de uso en el mercado de trabajo.

<sup>8</sup> En promedio, los adultos que viven en las ciudades han recibido 10 años de educación, mientras que en los pueblos dicho promedio no supera los 4 años (UNICEF, 2000)

alternativas para los estudiantes que por diferentes razones no pueden concluir el programa de estudios, salidas laterales hacia el mercado de trabajo y una perspectiva continua de progreso académico.

### 3. EDUCACIÓN A DISTANCIA

Habiendo definido la educación como el “proceso de formar o ser formado” cabe destacar que se alude directamente a la acción o proceso, más que al “espacio físico” donde tienen lugar estos aprendizajes (la escuela o cualquier otro centro de formación). De manera que la **Educación a Distancia** puede definirse como una forma de educación que enfatiza el proceso más que el lugar, que obviamente se realiza a distancia:

La educación a distancia es aquella que permite prescindir de la asistencia a clases regulares; responde a una población estudiantil dispersa geográficamente sin instituciones convencionales y es administrada por mecanismos de comunicación múltiples que enriquecen los recursos de aprendizaje y soslayan la dependencia de la enseñanza ‘cara a cara’; formaliza las vías de comunicación bidireccional y frecuentes relaciones de mediación dinámica e innovadora; promueve las habilidades para el trabajo independiente y para el esfuerzo autoresponsable; garantiza la permanencia del estudiante en su medio cultural y natural, lo que incide en el desarrollo regional. (Quiroga. 1998)

Las propuestas de EAD se constituyen en nuevos desafíos institucionales, que contribuyen a la formación de personas que tienen dificultades para asistir a clases regularmente y sin embargo tienen interés de estudiar. En un centro tradicional de estudios estas personas tendrían dos opciones: asistir a clases o dejar de estudiar. Pero se trata de pensar en una nueva modalidad de educación: la educación a distancia o semipresencial, dado que el estudiante ha de hacerse presente en el centro universitario de educación a distancia para

recabar materiales, rendir exámenes, someterse a distintas evaluaciones y otras formas de interacción.

### **3.1 Evolución**

El origen de los estudios a distancia se encuentran en las demandas de carácter individual y profesional en las distintas etapas del siglo XX, así como en el deseo de ampliación de la educación y los intentos de superar los centros convencionales de formación. Por tanto, el desarrollo histórico de la EAD puede dividirse en tres grandes etapas o generaciones de innovación tecnológica (UNEAD, 1995):

La primera sería aquella en la que se usaba básicamente el correo para hacer llegar los textos a los alumnos, al principio muy rudimentarios y poco adecuados para el estudio independiente. Posteriormente estos textos fueron adquiriendo otra estructura e iban acompañados de guías de ayuda al estudio, de cuadernos de trabajo o evaluación, etc., ya hacia el final de esta primera etapa se empieza a instalar la figura del tutor u orientador del alumno, para dar respuesta por correo a las dudas presentadas por este, anima al alumno para que no abandone los estudios e incluso mantienen contactos presenciales con él.

El comienzo de la segunda etapa podríamos ubicar hacia finales de la década de los 60s, su final probablemente lo estemos viviendo en nuestros días. En esta época se echa mano de dos medios presentes en la mayoría de los hogares: la radio y la TV. Igualmente los textos escritos comienzan a estar apoyados por otros recursos audiovisuales (cassettes, diapositivas, videos, etc.), el teléfono se incorpora a la mayoría de las acciones en este ámbito, para conectar al tutor con los alumnos. Los objetivos fundamentales de estas dos primeras etapas son: el diseño, producción y generación de materiales didácticos, dejando en segundo lugar la comunicación con los alumnos y de estos entre sí.

La tercera etapa sería la que estamos iniciando. Los elementos básicos son la integración de las telecomunicaciones con otros medios educativos, mediante la informática. Esta tercera generación se apoya en el uso cada vez más generalizado del ordenador, mejorando los procesos interactivos. Se eliminan definitivamente las limitaciones espacio temporales.

### **3.2 Materiales impresos y las NTICs**

La utilización de variados recursos es otro de los elementos que caracterizan a la EAD. Los medios o recursos basados en el material impreso y las NTICs y la emisión de los mensajes educativos en sus diversas variantes, eliminan o reducen sustancialmente los obstáculos de carácter geográfico, económico, laboral, familiar o de índole similar, para que el estudiante pueda acceder a la educación. Los materiales y recursos que se vayan a utilizar deben ser capaces de expresar toda la información necesaria para el autoaprendizaje, sin que sea precisa la intervención directa y sistemática del docente, es decir debe cumplir todas las funciones del profesor convencional, como:

- Establecer las recomendaciones oportunas para conducir y orientar el trabajo del estudiante.
- Motivar el autoaprendizaje del alumno.
- Transmitir eficazmente la información.
- Aclarar las dudas que podrían obstaculizar el avance de los aprendizajes.
- Propiciar la transferencia y aplicación de lo aprendido.
- Mantener diálogo permanente alumno – docente.

Los medios que se van a utilizar por supuesto no son excluyentes dado que en diferentes etapas del proceso se complementan, pero, para una mejor comprensión vamos a clasificar estos medios en dos grandes grupos que se

utilizan para transmitir información, mantener contacto y realizar permanentes consultas:

**Materiales impresos:** La mayoría de los cursos que se ofrecen a través de la modalidad de la EAD, continúan teniendo como soporte básico de transmisión de la información, el material impreso autoinstructivo. Ahora bien, el material impreso ha de distanciarse de lo que es un libro convencional de texto, el cual no tendría por qué enseñar, guiar, orientar y animar al alumno de manera especial, ello probablemente lo haría el docente presencial, mientras, un material impreso elaborado para la enseñanza a distancia debe cumplir con las funciones a la que se hizo referencia en el sentido de animar didácticamente al alumno. La dosificación del número de unidades didácticas de los diferentes módulos, la extensión, el grado de facilidad para ser trabajado, las características didácticas, etc., son temas inherentes a cada propuesta de EAD de acuerdo a los destinatarios.

**Las NTICs:** No puede dejarse de lado la utilización de las nuevas tecnologías en los distintos procesos de EAD: sistemas multimedia, variedad de materiales audiovisuales, correo electrónico, la posibilidad de ingresar en la red del centro de formación para recabar información, leer los avisos correspondientes, poder participar de videoconferencias; son algunas de las herramientas posibles en Internet cuya utilización no deben ser expresión de un simple cambio en el uso de los medios, es necesario crear un nuevo paradigma de educación electrónica con sólidas bases epistemológicas, que debe incluir la gestión y administración de los estudiantes, tutores y cursos, así como proporcionar los mecanismos necesarios para distribuir los contenidos de aprendizaje, posibilitar la comunicación a través de la NTICs y el seguimiento de los alumnos.

### **3.3 Procesos de aprendizaje**

Para que exista aprendizaje en un proceso educativo no son suficientes los medios o la participación de las personas involucradas, sino que además

deben enmarcarse en un adecuado enfoque educativo que establezca claramente la concepción educativa, construcción del conocimiento, roles de cada uno de los actores, actividades, objetivos y demás.

Por la variedad de matices que implica la EAD no resulta sencillo generalizar los procesos, aunque evidentemente, el aprendizaje este centrado en el alumno y la tarea el profesor sea solo proporcionar herramientas para que el estudiante construya sus conocimientos. Los profesores (facilitadores) ya no tienen que centrar su trabajo docente en exposiciones orales de los contenidos de los libros; ahora asumen que los estudiantes pueden leer estos contenidos, y por lo tanto conciben las clases presenciales que se tengan como un espacio para estimular el trabajo cooperativo y autónomo.

### **3.3.1 Bases epistemológicas**

La palabra epistemología viene del griego, *epísteme*, 'conocimiento'; *logos*, 'teoría o estudio' por tanto es la rama de la filosofía que trata de los problemas que rodean la teoría del conocimiento. La epistemología se ocupa de la definición del saber y de los conceptos relacionados, las fuentes, los tipos de conocimiento posible y el grado con el que cada uno resulta cierto; así como la relación exacta entre el que conoce y el objeto conocido (Bunge, 1981)

¿En qué consiste el acto de conocer? A pesar de que es una operación cotidiana no hay un acuerdo acerca de lo que sucede cuando conocemos algo. La definición más sencilla nos dice que conocer consiste en obtener una información acerca de un objeto. Conocer es conseguir un dato o una noticia sobre algo. El conocimiento es esa noticia o información acerca de ése objeto. En las modalidades de educación a distancia, se brinda información al alumno y este debe en base a los datos proporcionados, construir su propio conocimiento con algunas variaciones respecto a la educación y formación que se imparte en las clases tradicionales.

Existe la necesidad de construir un nuevo paradigma en la educación insertada en nuestra realidad que tome en cuenta los diferentes aspectos de la educación superior: EAD, la educación virtual, determinando el uso y las funciones que se le vayan a atribuir a las NTICs para mejorar la calidad educativa (la tecnología no crea la comunicación ni el aprendizaje por sí misma). El tránsito al s. XXI ha transformado radicalmente las formas de vida y concepciones científicas, ha resaltado la diversidad, por lo que estamos lejos de contar con un solo modelo pedagógico - por lo tanto teórico - que oriente con claridad las formas de diseñar y llevar a la práctica un proceso de enseñanza y de aprendizaje en educación a distancia<sup>9</sup>. No obstante, contamos ya, con valiosas experiencias y modelos alternativos que permiten modelar este programa en sus componentes esenciales.

La epistemología siempre brinda un aporte valioso para la realización de cualquier trabajo, coadyuvando en la reflexión filosófica sobre la construcción de los conocimientos, la definición de actividades, la interactividad, cuestiones metodológicas, relaciones interpersonales, condiciones y limitaciones del aprendizaje, evaluación, en fin, es el elemento que da forma a las diferentes propuestas teniendo en cuenta los objetivos, metas y principios de cada institución.

### **3.3.2 Relación EAD – Educación virtual**

Evidentemente, uno de los campos en donde ha hecho gran impacto el adelanto tecnológico es la educación; Internet se ha convertido en un medio eficaz para garantizar la comunicación, la interacción, el transporte de información y, consecuentemente, el aprendizaje, es lo que se denomina enseñanza virtual, enseñanza a través de Internet o teleformación (Cabero et al, 2000).

---

<sup>9</sup> Modalidad que no está todavía desarrollada en nuestro medio y menos aún la educación virtual, por lo tanto son escasos los estudios y análisis que se pueden recabar en el tema. Existe desinformación y poco manejo de lo que ya existe.

La “educación virtual” y la EAD basada en las NTICs permiten que las condiciones de tiempo, espacio, ocupación o edad de los estudiantes no sean factores limitantes o condicionantes para el aprendizaje. Ambas son modalidades que haciendo uso de las nuevas tecnologías hace irrelevante el lugar donde esté la persona con la que nos comunicamos y aunque se complementan en diferentes etapas de los procesos, tienen cada sus propios objetivos de aprendizaje, componentes, interrelaciones y mecanismos de control de calidad (Álvarez, 1993).

La educación virtual enfatiza el uso intensivo de las nuevas tecnologías, puede incluir salas virtuales o telemáticas, asimismo puede llevarse a cabo en un solo salón como en diferentes lugares indistintamente, contempla elevados costos que hacen de la educación virtual una modalidad poco difundida en nuestro medio<sup>10</sup>. La EAD tiene mayor trayectoria y ha sido una alternativa accesible para miles de estudiantes que cuentan con escasos recursos económicos o que por múltiples razones no pueden fácilmente asistir a clases regulares. Esta modalidad ha ido evolucionando al mismo tiempo que la tecnología y actualmente hecha mano de las NTICs para optimizar los procesos educativos. La característica principal es la inevitable separación física entre estudiante y docente, con el correspondiente seguimiento y tutoría por parte del centro de formación.

### **3.4 Administración de la EAD**

La Administración en el campo de la educación, así como en cualquier otro campo de la actividad humana, se ocupa del óptimo uso de recursos humanos, materiales y financieros con el objetivo de lograr ciertos propósitos y evaluar la efectividad de estas combinaciones en el contexto organizacional. Las instituciones de hoy no simplemente necesitan ser administradas, sino

---

<sup>10</sup> El reglamento general de universidades privadas de Bolivia contiene artículos fundamentales en cuanto a programas académicos virtuales, sin embargo esta base normativa no se cumple a plenitud, por eso es urgente contar con un reglamento específico de educación superior virtual (Cabero et al 2000)

administradas de forma eficiente y rentable, siguiendo una visión y una misión bien definidas y trazadas de acuerdo con un plan estratégico.

Esto nos permite definir la Administración Educativa, junto a Romero (1995), como un proceso concebido para integrar recursos y coordinar actividades especializadas e interdependientes, en busca del cumplimiento de los objetivos de las instituciones escolares. No puede ser considerada como un fin en sí misma, sino como un medio. La administración de la EAD implica una estructura organizativa muy bien definida por parte de la institución que imparte los estudios a distancia, porque además de contar con nuevos actores (como son por ej. los centros regionales), tendrá que asumir los siguientes factores (UNEAD, 1996)

- El modelo o concepción de EAD de donde se parta.
- Los apoyos políticos y sociales con que se cuenta.
- Las necesidades educativas de la población mal o escasamente cubiertas por el sistema convencional.
- El desarrollo de los medios de comunicación y de las nuevas tecnologías de la información.
- Criterios evaluativos, respecto a los aprendizajes, al desempeño del personal y en general de todo el programa.

#### **4. PROGRAMA FEJAD**

El FEJAD es un programa de Formación de Educadores de Jóvenes y Adultos a Distancia, que pretende responder a los requerimientos de docentes adecuadamente formados para el área de educación de adultos<sup>11</sup>,

---

<sup>11</sup> Esta área ha tenido un notable crecimiento durante los últimos años; en el 2002 la oferta de educación de adultos alcanzó a contar con 403 centros distribuidos en todo el país de la siguiente forma: 106 en Santa Cruz, 95 en La Paz, 64 en Cochabamba, 29 en Oruro, 29 en Chuquisaca, 27 en Tarija, 27 en Potosí, 21 en Beni, 5 en Pando. Aproximadamente el 80% del total corresponde a CI, CEMA, IBA y EBA, que focalizan su atención en el área urbana, mientras que el 20% restante corresponde a CETHA y CEDICOR, orientados al área rural y creados para responder a las necesidades de capacitación en áreas técnico-agropecuarias. (Dirección de Alfabetización y Educación de Jóvenes y Adultos. Viceministerio de Educación Escolarizada y Alternativa).

desarrollando pertinentes competencias y capacidades para trabajar con jóvenes y adultos de particulares características.

Actualmente en Bolivia existe una alta demanda de capacitación de profesores y profesoras que se desempeñan en el área de la educación de adultos. En los años ochenta y noventa ya se reconoció esta necesidad. Hans Pollinger, quien se desempeñó durante años como jefe de proyectos en la oficina correspondiente del IIZ/DVV (Institut für Internationale Zusammenarbeit des Deutschen Volkshochschul – Verbandes. Instituto de la Cooperación Internacional de la Asociación Alemana para la Educación de Adultos)<sup>12</sup> en La Paz y como colaborador del Servicio Alemán para el Desarrollo, coopera en el Programa FEJAD, existente desde 1998 y desarrollado con su apoyo, que ofrece la Licenciatura en Pedagogía a distancia para la capacitación fundamentalmente de educadores de jóvenes y adultos.

Las experiencias de capacitación de docentes para el área de Educación Alternativa son las siguientes:

- El Programa F3 (Formación de Facilitadores de la Red Nacional de FERIA), convenio firmado en 1997 entre la Comisión Episcopal de Educación y la Universidad Católica de Bolivia, que ofrece a los profesores y profesoras que trabajan en centros rurales de educación de adultos la posibilidad de obtener un título reconocido.
- La creación del “Instituto Normal Superior de Educación Alternativa Franz Tamayo” (INSEA), en Chuquisaca el año 1997, perteneciente al Viceministerio de Educación Alternativa. Este es el primer instituto de capacitación para aquellos que finalizaron la enseñanza escolar y que

---

<sup>12</sup> Esta asociación tiene sede en Bonn – Alemania. Desde hace unos treinta años coopera con organizaciones tanto estatales como de la sociedad civil y universitarias en prácticamente todo el mundo: En los países en desarrollo y en proceso de transformación de África, Asia, Latinoamérica y Europa nos esforzamos por desarrollar y fortalecer una educación de adultos que considere la situación de los países respectivos, que se base en criterios técnicos y se oriente por los intereses de la población más necesitada; Con las naciones industrializadas se mantiene un intercambio técnico y se realiza cada vez más proyectos de cooperación;

desean trabajar como profesores y profesoras en el área de la Educación Alternativa.

- El “Instituto Nacional de Formación en Educación Alternativa Pacífico Feletti”, La Paz/El Alto, creado en marzo de 1998 por la Conferencia Católica Episcopal, que ofrece un programa de capacitación a distancia para profesores y profesoras que trabajan con niños y jóvenes limitados.
- Y, el programa FEJAD, al que nos referiremos con mayor detención en el presente artículo.

#### **4.1. Antecedentes**

Los antecedentes del programa FEJAD y de la educación de adultos en general, se remontan al siglo XX, etapa en la cual la capacitación tradicional de profesores en Bolivia era tarea de las “normales” (centros de formación de maestros) y de algunas universidades. No obstante, esta capacitación se limitaba sólo al área escolar formal (enseñanza básica, primaria superior y secundaria) y nunca trascendía la sala de clases. Recién a partir de los años ochenta surgen algunas modestas experiencias referentes a la capacitación para los docentes en Educación Alternativa, a iniciativa de grupos particulares y/o iglesia católica:

- Centro Avelino Siñani, de capacitación de educadores en zonas rurales, 1986.
- Programa de Capacitación de Educadores Populares (PROCEP)
- Centro de Promoción de Técnicas de Arte y Cultura (CENPROTAC)

Actualmente en Bolivia existen más de 400 centros de educación de adultos (con algo más de 3.500 profesores y profesoras), sin contar numerosos centros que trabajan con personas discapacitadas, niños de la calle, jóvenes y adultos, que también pertenecen al sector de la educación alternativa. Hasta hace poco, todos estos profesores y profesoras que trabajan en estos centros no contaban con una capacitación adecuada.

En sus recomendaciones, el Congreso Nacional de Educación de 1992 abordó ya este tema, proponiendo prestar mayor atención a la capacitación de educadores en las áreas de educación de adultos, de personas limitadas y de la educación permanente con sus múltiples exigencias. Entonces a comienzos de los años noventa, se reflexiona la posibilidad de desarrollar programas de perfeccionamiento o formación para los más de 3.000 profesores y profesoras dedicados a la educación de adultos:

La antigua “Dirección Nacional para la Educación de Adultos y Educación No Formal” junto con el Instituto de la Cooperación Internacional de la Asociación Alemana para la Educación de Adultos (AAEA), crearon el Centro de Capacitación de Educadores de Adultos (CCEA), que obtuvo la autorización ministerial necesaria, pero que aun así quedó olvidado en las carpetas del Ministerio de Educación por falta de voluntad política. Al mismo tiempo, tres organizaciones no gubernamentales (FERIA, PROCEP y CENPROTAC) debatían sobre el mismo tema y elaboraron una propuesta para la capacitación de educadores de adultos para su área de trabajo, sobre la base de un estudio a distancia, con el objeto de que también pudieran participar aquellas personas que trabajan en zonas rurales.

Dado que ambos grupos perseguían el mismo objetivo, vale decir, buscaban una capacitación sistemática y académicamente reconocida de educadores de adultos, comenzaron a reunirse en el año 1996, lográndose una coordinación permanente entre la Subsecretaría de Educación Alternativa (hoy Viceministerio de Educación Alternativa) y FERIA PROCEP CENPROTAC. En 1997 comenzaron a integrarse a este grupo el Sistema de Educación Boliviana a Distancia (SEBAD) y el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB). Las instituciones participantes acordaron la modalidad de estudio a distancia, dirigido, en particular, a los profesores y profesoras que trabajan en regiones rurales y que prácticamente no tienen acceso a estudios superiores de capacitación; también se pretendía apartarse de los horarios rígidos de estudio,

dado que este círculo de personas realiza todos los trabajos posibles para mejorar un poco sus ingresos.

En la búsqueda de una universidad que reconociera el grado académico de licenciatura, se estudiaron algunas posibilidades dentro del país, por ejemplo, la universidad privada NUR en Santa Cruz, el Instituto Superior de Educación Rural (ISER) en Tarija, y la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) en La Paz, lo que no prosperó. Finalmente, se logró que la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de Madrid se interesara en el programa. De esta manera se creó el programa FEJAD, con la firma de dos convenios internacionales importantes:

- Un primer convenio que se firmó entre el Ministerio de Educación de Bolivia, la universidad española UNED y el CEUB y que garantiza el marco institucional y académico, y
- Un segundo convenio que se firmó entre el Ministerio de Educación de Bolivia, el Viceministerio de Educación Alternativa y el IIZ/DVV, que garantizó el financiamiento inicial del programa y constituye una especie de consejo supervisor.

## **4.2 Objetivos**

El objetivo fundamental del programa es proporcionar a docentes en ejercicio la oportunidad de formación sistemática, pertinente y compatible con su quehacer pedagógico. Además permite cubrir una población dispersa geográficamente a través de la modalidad a distancia.

### **Objetivo principal**

Calificación de recursos humanos para la educación de jóvenes y adultos, conducente al grado de Licenciatura en Pedagogía, con el objeto de mejorar la práctica profesional de los profesores y profesoras que trabajan en esta área, y

de perfeccionar el contenido de los programas ofrecidos por los centros de educación de adultos.

### **Objetivos secundarios**

- Creación de un programa para la capacitación de profesores y profesoras conducente al grado de Licenciatura en Pedagogía, con mención en Educación de Jóvenes y Adultos.
- Desarrollo de un modelo para la capacitación profesional de educadores de jóvenes y adultos que ya trabajan en esta área, sobre la base de un estudio a distancia.
- Desarrollo y elaboración de métodos que permitan mejorar cualitativamente los procesos pedagógicos en la educación de jóvenes y adultos.
  
- Ampliación y perfeccionamiento de la teoría y práctica pedagógicas de los estudiantes que participan en este programa.
  
- Producción de un paquete de materiales alternativos con base teórica para el área de la educación de jóvenes y adultos, que correspondan a la modalidad de un estudio a distancia.

### **4.3 Descripción del programa**

Las principales líneas de acción del Programa son: la capacitación de técnicos y tutores, la elaboración de materiales didácticos impresos, equipamiento, evaluación curricular institucional acreditada, gestión y modalidad de atención. El plan de estudios consta de doce módulos a ser desarrollados en dos años. Cabe destacar que el autoaprendizaje es el pilar fundamental, no obstante se realizan tutorías combinadas con encuentros presenciales grupales e individuales, y se emplea el uso de tecnologías a distancia.

Tal como se mencionó anteriormente, se trata de un estudio a distancia acompañado por diez tutores que tienen sus sedes y oficinas en los nueve departamentos de Bolivia, lo que permite asistir y guiar al estudiante en forma individual, en combinación con sesiones grupales, intercambios de estudiantes, asesoría vía telefónica, consultas por correo, etc. Cada tutor cuenta con una pequeña biblioteca especializada que está a disposición de los estudiantes.

El plan de estudios se basa en 12 módulos, cada uno con sus unidades didácticas. Tiene una duración de cuatro semestres (2 años) y comprende aproximadamente 1.200 horas.

Los 12 módulos llevan los siguientes títulos:

1. Técnicas de estudio y autoaprendizaje.
2. Realidad nacional y educacional.
3. Fundamentos de la educación de jóvenes y adultos.
4. Comunicación y educación.
5. Educación de jóvenes y adultos de acuerdo con su base.
6. Desarrollo comunitario.
7. Aspectos sociológicos y profesionales de la educación de jóvenes y adultos.
8. Renovaciones pedagógicas.
9. Investigación y realización de la tesis.
10. Diagnósticos pedagógicos, planificación y plan de estudios.
11. Administración y proyectos educacionales.
12. Monitoreo, evaluación y sistematización en los procesos educacionales.

Estos 12 módulos contienen guías didácticas, ejercicios prácticos, preguntas de examen y datos bibliográficos. Según el grado de dificultad, se examinan dos a cuatro módulos por semestre. Los exámenes son presenciales y escritos; a cada módulo corresponden 10 preguntas de desarrollo y 12 preguntas de

respuesta estructurada que prepara la UNED y que deben responderse en una fecha determinada y a la misma hora en todos los Centros Tutoriales. En caso de que un alumno no aprobare un módulo, podrá repetirlo en la fecha del próximo examen.

Durante el segundo año de la carrera, los tutores preparan a los alumnos para la elaboración de su tesis -elección del tema, estructuración de la materia, trabajos de investigación, bibliografía, etc.- la que deberá ser aceptada por los profesores titulares de la UNED antes de que sea presentada definitivamente. En forma previa a la presentación de la tesis, los alumnos deberán haber aprobado los 12 módulos. La presentación de la tesis, sobre la que también deberá rendirse un examen oral, es requisito para la obtención del grado académico.

El título conferido por la UNED es el de “Especialista en Educación de Jóvenes y Adultos” y es reconocido por el CEUB en Bolivia, en virtud del convenio con la UNED, como “Licenciatura en Pedagogía, con mención en Educación de Jóvenes y Adultos”. Ello ofrece la ventaja de que los alumnos obtienen simultáneamente dos títulos, uno reconocido en Europa y el otro, en Bolivia.

Esta carrera de postgrado de dos años de duración tiene un costo total de 720,- dólares estadounidenses (que se pagan en cuotas mensuales de 30,- dólares), incluidos los 12 módulos que recibe cada alumno. En comparación con otras carreras que también otorgan el grado de licenciatura, este monto es muy conveniente. Aun así, para muchos profesores y profesoras, en particular para aquellos que trabajan en zonas rurales y que generalmente no perciben un ingreso adicional, esta suma implica un gran esfuerzo financiero. Un profesor en Bolivia gana en promedio entre 500,- y 800,- bolivianos mensuales. Por ello es que el 10% del ingreso total del programa se destina al financiamiento de becas, sobre la base de ciertos criterios, para favorecer especialmente a los alumnos con dificultades financieras.

El Ministro de Educación ofreció un aumento de salario para quienes finalizan este programa, aumento previsto en el marco de la reforma educacional para todos aquellos que poseen un título universitario. No obstante, dado que este incentivo financiero es bastante modesto incluso para condiciones bolivianas — se trata de un salario mensual de 1.500 Bs. —ya surgieron, y seguramente persistirán en el futuro, fuertes discusiones entre los sindicatos de profesores y el Ministerio de Educación. Toda la reforma educacional se verá amenazada si los más de 80.000 profesores y profesoras bolivianos no reciben un salario medianamente digno en los próximos años.

#### **4.4 Algunas evaluaciones**

Aunque se han logrado importantes avances con la implementación del programa FEJAD, todavía subsisten dificultades que tienen que ver con aspectos curriculares, asignación presupuestaria, insuficiencia de docentes y otros. La formación en servicio que reciben los docentes se caracteriza por la sobrecarga y la fragmentación de los contenidos. Por tal motivo, es necesario revisar cuidadosamente los procesos que se llevan a cabo a la luz de los hallazgos de la investigación sobre prácticas educativas.

La transformación de la formación docente, requiere de políticas integrales en relación a la profesión docente que articulen la formación inicial y en servicio, la carrera docente y el mejoramiento de las condiciones laborales y las remuneraciones, y que, al mismo tiempo, estimulen el compromiso y la responsabilidad por los resultados. Los docentes tienen un papel protagónico en la educación, pues son ellos los encargados de materializar los objetivos de política educativa y promover el aprendizaje de los alumnos, mucho más cuando estos presentan características no tan difundidas como las del niño que sigue un proceso constante de formación. Es indispensable también contar con profesionales de apoyo especializados en atender las necesidades específicas de los estudiantes.

Este contexto se entiende en base a la consigna de que elevar la calidad educativa en cualquiera de sus áreas pasa por un trabajo de revalorización y sólida formación del sector docente. La transformación del docente tiene que ser acompañada de una revalorización de su aporte a la sociedad, mediante mejores remuneraciones y condiciones de trabajo, pero va más allá de eso. Revalorar la labor de los docentes implica afirmar su identidad profesional y reconocer que son parte de uno de los sectores estratégicos de la sociedad.

Por otro lado, las diferentes modalidades (CI, CEMA, CETHA y demás) se encuentran actualmente en proceso de reorganización administrativa, de acuerdo al plan de transformación curricular y reorganización administrativa de los centros de educación de adultos (Viceministerio de Educación Alternativa, 2002)

## **5. EVALUACIÓN**

### **5.1 Características**

A efectos de una mejor comprensión en cuanto al tema de la evaluación en el ámbito de la educación, resulta preciso mencionar la distinción que algunos autores hacen entre la evaluación como tarea con sentido en sí misma o como función al servicio de un fin, como es el caso de la evaluación como función docente al servicio de la educación. De dicha distinción se derivan todas las consecuencias prácticas que van desde su carácter formativo y continuo, a las exigencias que debe reunir la información, pasando por los contenidos que deben ser objeto de evaluación, los criterios para valorar y las decisiones a que debe servir la evaluación.

La evaluación con características científicas es una nueva disciplina pero una antigua práctica. En la actualidad es considerada como ciencia por estar comprometida con la producción de conocimiento práctico; se ha constituido en una amplia disciplina que contempla la evaluación de programas, de productos,

de personal, de rendimiento, proyectos y de políticas que serían las seis grandes sub-áreas de la evaluación. Asimismo, la evaluación es considerada una transdisciplina, porque es una disciplina instrumental que sirve a diversas disciplinas y por tanto se la ha relacionado con la calidad educativa que buscan mejorar todas las instituciones encargadas de la formación de los recursos humanos (UNEAD, 1998).

La evaluación no es sólo una mera acumulación y síntesis de datos relevantes para la toma de decisiones. Digamos que este es uno de los componentes de la evaluación y uno de sus propósitos. El otro componente y previo al anterior es el de las premisas o criterios evaluativos.

La evaluación es un proceso sistemático, diseñado intencional y técnicamente, de recogida de información, que ha de ser valorada mediante la aplicación de criterios y referencias como base para la posterior toma de decisiones de mejora, tanto del personal como del propio programa, es decir no es solamente la recogida de información por ejemplo sobre el aprendizaje/ formación de los educandos, sino la valoración a través de ciertos procedimientos de esta información (Santos, 1998).

En tal definición encontramos tres grandes componentes, cada uno de los cuales resulta fundamental: el elemento nuclear de toda evaluación es la valoración a partir de criterios y de referencias preespecificados. Sin embargo la valoración debe aplicarse a algo, y ese algo es la información que haya sido recogida. Por último y como se dijo previamente, la evaluación no puede concluir en si misma, sino que debe continuar en las decisiones que permiten la mejora de los educandos.

A pesar de la importancia concedida a la evaluación como condicionante de la eficacia y de la calidad de un programa, de un centro o hasta del sistema educativo, debe quedar claro que no deja de ser una función subsidiaria, un medio al servicio de un fin, por lo que será el conjunto del programa o proyecto

educativo el que confiera calidad a la educación impartida, la evaluación, eso sí, favorecerá u obstaculizará su logro, pero nada más.

Para que la evaluación sea un elemento coadyuvante a la eficacia, ha de ser ante todo un proceso basado en criterios evaluativos adecuados, relevantes y coherentes con los objetivos y contenidos en que se concreta la acción instructiva/ formativa. Los criterios en cuestión naturalmente van a diferenciarse de acuerdo al tipo de institución y población que albergue, por el nivel de cooperación puede ser un criterio prioritario en la escuela, mientras que en la selección de profesionales para una empresa puede primarse una cierta capacidad para la competición y hasta un notable nivel de agresividad en las relaciones.

## **5.2 Objetivos**

El proceso de evaluación en sus diferentes variantes tiene propósitos comunes que tienen que ver con el mejoramiento de la calidad educativa, éxito en el aprendizaje de los estudiantes y en general poder brindar información valiosa acerca de los procesos que se desea evaluar; dentro de estos es importante rescatar los siguientes objetivos que se encuentran detallados:

- Tener información acerca del personal, alumnos u otras instancias, para luego tomar las decisiones pertinentes, de ahí la importancia que se concede a la información que se pueda recabar y de ahí, el que con frecuencia, en muchos casos se confunda evaluación con información o datos, obtenidos fundamentalmente a través de diferentes pruebas e instrumentos.
- Permitir a las personas responsables de hacer las modificaciones correspondientes, conseguir evidencia y retroalimentación sobre lo que los estudiantes conocen, lo que son capaces de hacer y sobre sus creencias y convicciones personales.

- Proporcionar información sobre la efectividad de los programas de estudio.

Es importante aclarar que especificar el contenido de la valoración es un proceso complejo, pues el proceso de valoración debe abarcar la personalidad del alumno como un todo, al mismo tiempo, el modo en que se especifica el contenido afecta tanto al modo de valoración (instrumentos a utilizar- métodos y técnicas) como a sus resultados.

### **5.3 La evaluación en el siglo XX**

A lo largo de todos estos siglos se ha vinculado la evaluación en el ámbito educativo principalmente a la aplicación de exámenes y a algunas formas de control de las instituciones que han sido en gran medida parciales, carentes de enfoques integradores. Posteriormente se dan algunos hechos significativos con respecto al control del sistema educativo, por ejemplo en Francia con la Ley Guizot (1833), a través de la cual se norma toda una serie de parámetros que se controlan en las escuelas, no sólo desde el punto de vista administrativo, puramente, sino también de la gestión, el ambiente escolar, la preparación del docente y, por consiguiente, el desarrollo o calidad de las clases.

Esta Ley marca un hito en lo que pudiera llamarse el control de la calidad educacional, porque ella influyó en otros países entre ellos Cuba, que en 1914 dicta la Circular 70 (Reglas para la Inspección Pedagógicas de las Escuelas Públicas de la nación). A principios del siglo XX aparecen los primeros indicadores: gastos escolares, tasas de abandono o de promoción, junto con los primeros test estandarizados de concepción psicométrica. Ralph Tyler fue uno de los pioneros en el concepto moderno de evaluación educativa (1950) que, aunque con un enfoque conductista, aportó los rasgos que hasta hoy caracterizan a la evaluación en contenido y extensión. Luego, a finales de los

80s se han aunado esfuerzos por parte de los distintos países, fundamentalmente desarrollados, a través de instituciones, centros y organismos, entre otros, para evaluar los sistemas educativos.

Para evaluar la calidad de la educación en el mundo se han seguido tres corrientes fundamentales: corriente eficientista de la calidad, corriente de la pertinencia social y la corriente integral e integradora de la calidad:

- La primera es la predominante en la conceptualización de la calidad de la educación y considera a ésta referida a la eficiencia del proceso y/o producto educativo a partir de objetivos curriculares formulados como actitudes y capacidades observables. Para los seguidores de esta corriente, calidad es el sinónimo de eficiencia.
- El segundo criterio es la pertinencia social, la cual parte del supuesto de que la calidad de la educación está cultural, social y políticamente condicionada y centra el problema en la demanda. De ahí que no sea un modelo universal, ya que no puede servir a cualquier sociedad en un tiempo históricamente determinado. Como criterio para evaluar la calidad considera la Relevancia, y la Pertinencia.
- La tercera corriente o la corriente integral e integradora de la calidad es la que muchos consideran la más adecuada, debido a que esta trata de fusionar las dos corrientes anteriores, no de una forma ecléctica o como una suma de corrientes sino tomando lo mejor de cada una de ellas: de la eficientista, porque está caracterizada por el carácter individualista de la evaluación de la calidad, que es necesaria porque la apropiación de los conocimientos de los estudiantes ocurre de forma individual; de la segunda, por ser ésta de carácter social y solidaria y porque la educación es un atributo netamente social y para interés de una sociedad históricamente determinada.

#### **5.4. Evaluación de los aprendizajes en EAD.**

Lo verdaderamente importante en la evaluación es que se constituye en un factor de eficacia en el logro de las metas educativas de calidad, ya que lo que es objeto de evaluación es, al final, el verdadero currículo de un aula, de una institución educativa o programa. Será importante ver en la evaluación de los aprendizajes a distancia los siguientes elementos:

- Un estudio reflexivo y crítico sobre la naturaleza, funciones y características de la evaluación que se pondrá en práctica, dadas las características del alumnado.
- La puesta en relación de los conceptos sobre evaluación con los referentes a la filosofía propia de la EAD, en concreto a los objetivos, contenidos y metodología a utilizar.
- Profundizar la naturaleza pedagógica de la evaluación, cuya meta esencial es favorecer la educación de las personas a las que se aplica.
- Considerar la necesidad de ampliar el campo de la evaluación desde el alumnado hasta el centro, con una especial importancia para la evaluación de los programas en cuanto concreción de ideas, experiencia y formación del propio profesorado.

#### **5.5. Evaluación de programas**

Respecto a la evaluación de distintos programas será fundamental tener en cuenta todos los elementos que inciden en la consecución de lo pretendido por un programa. En los últimos años se han tenido algunas dificultades en este tipo de evaluación, pero se ha ido avanzando en la construcción hacia una teoría de evaluación de programas, ya que antes la evaluación de programas no se veía como una disciplina de conocimiento sino como una modalidad de investigación, aplicada dentro de la educación y de las ciencias sociales. A

continuación veremos algunas definiciones de la evaluación de programas (UNEAD, 1998):

- Tyler concibe la evaluación como la determinación del grado en que los objetivos de un programa eran realmente conseguidos, establecía las metas generales y los objetivos conductuales y comparaba los resultados con las metas, utilizando la metodología de los diseños experimentales y cuasi experimentales, pruebas estandarizadas de medida y el informe clásico de investigación sobre la conveniencia de mantener o modificar los programas.
- Stufflebeam considera la evaluación como el proceso de identificar, obtener y proporcionar información útil y descriptiva del valor y mérito de las metas, la planificación, la realización y el impacto de un programa con el fin de servir de guía para la toma de decisiones, solucionar los problemas de responsabilidad y comprender los fenómenos implicados. Utiliza una metodología diversa en función de cada tipo de evaluación, contexto, entrada, proceso o producto y sus informes son frecuentes para proporcionar una guía para la toma de decisiones de mejora del programa y la generalización posible es la que permite el muestreo y las metodologías utilizadas.
- Stake considera que la evaluación sirve para descubrir el mérito y las deficiencias de un programa. En su “modelo de evaluación respondiente”, el evaluador debe asegurarse de prestar atención a aquello por lo que le piden que haga la evaluación, pero también debe prestar atención a lo que está ocurriendo en el programa y elegir las cuestiones y criterios de valor. Utiliza metodologías cualitativas, fundamentalmente el estudio de caso.

- Pérez Juste, define la evaluación como un proceso sistemático de recogida de información rigurosa, valiosa, válida y fiable, orientada a valorar la calidad y los logros de un programa para la toma de decisiones de mejora del programa, del personal implicado y del cuerpo social en el que se encuentra inmerso. Utiliza metodologías cuantitativas y cualitativas.

Es así que en el tema de la evaluación ha cobrado fuerza ese largo debate entre los métodos de investigación cuantitativos y cualitativos que son más adaptables a la evaluación. Estas perspectivas diferentes han supuesto una contribución muy importante al desarrollo de la evaluación de programas, lográndose un gran consenso entre los evaluadores en torno a la idea de que una evaluación debe comprometerse con múltiples valores y temas. Por supuesto, el uso de múltiples metodologías conlleva mayor tiempo y costo, una preparación adecuada porque cada uno de los enfoques metodológicos tiene sus propias concepciones, su lógica y sus procedimientos. Aún así diferentes autores aportan criterios suficientes que muestran la conveniencia de esta complementariedad metodológica.

El análisis de los resultados del proyecto debe hacerse teniendo en cuenta los objetivos planteados y debe conducir a la elaboración de las conclusiones y propuestas, estas últimas se orientarán al reforzamiento de los aciertos y a la modificación, si acaso, de los aspectos menos satisfactorios. En todo caso, ofrecerá una visión global del proyecto, así como el detalle pertinente de los aspectos específicos de las diferentes áreas.

La evaluación de un proyecto no debe constituir una acción puntual llevada a cabo en un solo momento de su gestión o desarrollo; por el contrario, ha de ser inherente al desarrollo del propio proyecto en sus diferentes fases y debe estar permanentemente presente desde antes, incluso, de su implantación. En realidad formará parte de cada una de las fases de desarrollo del proyecto, de modo que pueda analizarse cada una de ellas y pueda llegarse al

reconocimiento de los factores o causas de los éxitos y de los fallos, así como de las posibles interacciones entre los mismos.

Aunque resulte difícil establecer un escalonamiento definitivo y preciso de las fases de la evaluación de un programa, pueden considerarse con carácter general tres momentos después de su elaboración, pero antes de pasar a su aplicación (evaluación preactiva), en su ejecución (evaluación interactiva) y después de su realización (evaluación postactiva) (UNED: 1998)

### **5.5.1. Evaluación Preactiva**

Es aquella que se realiza sobre la documentación que constituye el programa mismo, una vez finalizado el diseño, pero antes de su aplicación; se trata de determinar el grado de adecuación de lo pretendido con lo realmente diseñado, en este sentido podrían considerarse los siguientes tipos de validez:

Validez de apariencia: es la que se realiza a partir de la opinión de quienes han de manejar el proyecto diseñado o que han de tomar decisiones basadas en los resultados que se deriven de su ejecución. Así, en un proyecto educativo podría preguntarse a los profesores y alumnos responsables de su realización y también a directivos o personas con responsabilidad en las respectivas instituciones o programas. Se intentará obtener información acerca de si constan en el proyecto todos los componentes, si faltan algunos elementos, requisitos, etc. utilizando diferentes técnicas e instrumentos de evaluación como: cuestionarios, escalas de valoración, encuestas, entrevistas y otros.

Validez de contenido: trata de comprobar también la consistencia del proyecto, pero a diferencia de la anterior, la validación se obtiene aquí a partir de las aportaciones estimativas procedentes de jueces externos, expertos en la problemática que aborda el proyecto. Pueden utilizarse instrumentos idénticos a los empleados para la validez de apariencia.

Validez de constructo: pretende mostrar la acomodación del proyecto diseñado a la concepción teórica sobre la que se fundamenta, implica por tanto, la valoración del ajuste de los realizado con el modelo de diseño (bases filosóficas, antropológicas, sociológicas, epistemológicas, etc.) con la concepción estructural del mismo y con la perspectiva de desarrollo. Para precisar adecuadamente este tipo de validez podrían estructurarse los rasgos fundamentales que definan el modelo teórico que ha querido seguirse, valorándose luego si aparecen y en qué medida en el proyecto elaborado.

Validez de contraste: trata de llevar a cabo una estimación de un proyecto estableciendo un parangón con otro u otros de similares características, obviamente que hayan superado satisfactoriamente las valoraciones pertinentes y en lo posible que hayan mostrado que funcionan adecuadamente.

### **5.5.2. Evaluación Interactiva**

La evaluación interactiva se lleva a cabo durante la realización del proyecto educativo mismo, mediante la intervención colaboradora de los responsables de su ejecución. La implantación del proyecto puede requerir adaptaciones para acomodarlo a la propia realidad o a las circunstancias que aparezcan y que no pudieron ser previstas. La responsabilidad de esta evaluación corresponde a la dirección, pudiendo delegar el seguimiento y control específico de determinados aspectos en las comisiones que resulten más apropiadas.

La valoración del proyecto durante la fase de ejecución puede hacerse teniendo en cuenta diversos criterios, que habrán de definirse previamente. En la evaluación interactiva pueden utilizarse diversos procedimientos, técnicas e instrumentos, cuyo uso dependerá de la situación y de los condicionamientos de cada caso. Entre los procedimientos básicos para la valoración de planes o proyectos educativos, tenemos: la autoevaluación, heteroevaluación, coevaluación y triangulación.

### **5.5.3. Evaluación Postactiva**

La evaluación postactiva es aquella que se lleva a cabo una vez concluida la aplicación del proyecto. La integración de los datos obtenidos conducirá a la elaboración de las conclusiones pertinentes sobre el proyecto. Además es conveniente que esta fase evaluativa finalice con una “propuesta fundamentada” en la que se formulen las sugerencias para el funcionamiento futuro del proyecto.

## **CAPÍTULO III**

### **1. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **1.1 Características de la investigación**

La presente investigación corresponde al tipo descriptivo, porque tiene como propósito medir una serie de características relacionadas con la naturaleza, los fines y objetivos del Programa FEJAD. Conocer los fundamentos, principios y normas que lo regulan; los procesos y experiencias pedagógicas, didácticas, los materiales, el apoyo tutorial, el sistema de evaluación y los procesos administrativos desarrollados en cuanto a la planificación y organización general del curso, que permitirán identificar y conocer las cualidades de funcionalidad, eficacia y eficiencia.

#### **1.2. Alcance**

La presente investigación estableció, si el modelo de educación a distancia del programa FEJAD ha contribuido en la formación profesional universitaria de los educadores de jóvenes y adultos, que es fundamentalmente su población participante.

#### **1.3. Sujetos de la investigación**

Los sujetos de la investigación, fueron:

- a) Los participantes (estudiantes) del Programa.
- b) Los tutores y directivos responsables del Programa.
  - Características: Una de las características más relevantes es que en su mayoría son docentes y profesionales del área Alternativa.
  - Modo de selección

Por tratarse de una muestra dirigida, se realizó un procedimiento de selección informal.

#### **1.4. Instrumentos de recolección de datos**

- Inventario y revisión documental, que consiste en la revisión y lectura de todos los documentos existentes en el Programa.
- Cuestionario, que consistió en un conjunto de preguntas cerradas respecto a las variables a medir.

#### **1.5. Operacionalización de variables**

Adecuación para el presente trabajo de tesis de los criterios e indicadores de calidad, contruidos para la evaluación y acreditación de programas de formación profesional de medicina, ingeniería, agronomía y derecho en el contexto del mecanismo experimental de Acreditación del MERCOSUR Educativo.

(Servicio de criterios e indicadores para Evaluar Programas o Carreras desde la perspectiva de la Agencia Nacional de Acreditación de Bolivia)

### 1.5.1 Lista de cotejo para valorar la variable: contexto institucional.

Dimensión	Indicador	Verificación		Escala de medición	Fuente de verificación del indicador
		SI	NO		
Marco Jurídico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Existe reconocimiento del Programa universitario según la legislación de su país?</li> <li>• ¿Existe la resolución de autorización de funcionamiento?</li> <li>• ¿Cuenta el Programa con un estatuto orgánico?</li> <li>• ¿El Programa cuenta con Reglamentos Internos?</li> <li>• ¿La elección o designación de Director, Coordinador y Tutores se rige por normas establecidas?</li> <li>• ¿La elección de Director, Coordinador y Tutores exige requisitos académicos y conocimientos de gestión universitaria?</li> <li>• ¿Existe convenio entre las instituciones participantes?</li> </ul>			1 – Completamente en Desacuerdo 2 – En desacuerdo 3 – Ni en Acuerdo ni en Desacuerdo 4 - De Acuerdo 5 – Completamente de Acuerdo	Información documentada: Resoluciones. Convenios propios del Programa. Reglamentos propios del Programa. Constancia de realización. Designaciones de autoridades y tutores. Documentos respaldatorios.

Marco Institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Están definidos los objetivos generales del Programa?</li> <li>• ¿Los planes operativos del Programa se desprenden de líneas estratégicas del Programa?</li> <li>• ¿Se conocen y difunden los objetivos generales del Programa?</li> <li>• ¿El Programa cuenta con un plan operativo anual?</li> <li>• ¿El plan operativo anual cuenta con metas, cronograma y recursos financieros?</li> </ul>				<p>Información documentada:</p> <p>Plan operativo anual.</p> <p>Encuesta a autoridades, tutores y participantes.</p>
---------------------	---	--	--	--	--

Estructura Orgánica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿El Programa cuenta con un organigrama funcional?</li> <li>• ¿En el manual de funciones, se norman las funciones y responsabilidades de todos los miembros del Programa?</li> <li>• ¿Existen manuales de procedimientos para cada dependencia del Programa?</li> <li>• ¿Con qué convenios interinstitucionales se cuenta para la optimización de su funcionamiento académico?</li> <li>• ¿Descripción de sistemas de registro, procesamiento y análisis de la información académica?</li> <li>• Los documentos del contexto, propios del programa ¿son conocidos en sus diferentes estamentos?</li> </ul>				<p>Información documentada:</p> <p>Organigrama funcional.</p> <p>Reglamentos específicos del Programa.</p> <p>Manual de funciones.</p> <p>Manuales de procedimientos.</p> <p>Convenios interinstitucionales.</p> <p>Sistemas de registro, procesamiento y análisis de la información.</p>
---------------------	--	--	--	--	---

### 1.5.2. Lista de cotejo para valorar la variable: gestión académica.

Dimensión	Indicador	Verificación		Escala de medición	Fuente de verificación del indicador
		SI	NO		
Planificación de labores académicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En cada gestión ¿se planifican las labores académicas?</li> <li>• ¿Cada gestión parte de la evaluación, aprobación y difusión del plan operativo anual del Programa?</li> <li>• ¿Los planes operativos de cada Centro tutorial apoyan a la concreción del plan de estudios?</li> <li>• ¿Existe una evaluación del cumplimiento de metas de la gestión pasada, para la nueva planificación?</li> </ul>			1 – Completamente en Desacuerdo 2 – En desacuerdo 3 – Ni en Acuerdo ni en Desacuerdo 4 - De Acuerdo 5 – Completamente de Acuerdo	Información documentada: Constancia de planificaciones. Plan de estudios. Encuesta a autoridades, tutores y participantes.

Organización académica del programa y ejecución de planes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿El Programa cuenta con una estructura organizativa claramente definida?</li> <li>• ¿La estructura organizativa del Programa favorece a una comunicación fluida entre los diferentes niveles?</li> <li>• ¿Están claramente definidas las funciones en los diferentes niveles de la organización?</li> <li>• ¿La estructura organizativa del Programa facilita la operación académica y administrativa?</li> <li>• ¿Los planes operativos y planes de estudio se ponen en marcha de acuerdo a lo planificado?</li> </ul>				<p>Información documentada:</p> <p>Organigrama y manual de funciones del Programa.</p> <p>Encuesta a autoridades, tutores y participantes.</p>
---	--	--	--	--	--

### 1.5.3. Lista de cotejo para valorar la variable: currículo.

Dimensión	Indicador	Verificación		Escala de medición	Fuente de verificación del indicador
		SI	NO		
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Los objetivos guardan relación con las normas, políticas y estrategias de la educación superior?</li> <li>• ¿Los objetivos están definidos en forma clara?</li> </ul>			1 – Completamente en Desacuerdo 2 – En desacuerdo 3 – Ni en Acuerdo ni en Desacuerdo 4 - De Acuerdo	Información documentada. Plan de estudios del Programa.

Perfil profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿El Programa contiene explícito el perfil profesional?</li> <li>• ¿Los tutores y participantes conocen el perfil profesional que se quiere lograr?</li> </ul>			5 – Completamente de Acuerdo	Información documentada. Plan de estudios del Programa. Encuesta a autoridades, tutores y participantes.
Plan de estudio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Los módulos de estudio cumplen con los principios de referencia contenidos en el reglamento de apertura del programa?</li> <li>• ¿Los módulos de estudio del Programa son lo suficientemente flexibles para permitir la actualización de los contenidos?</li> <li>• ¿Qué modalidad de graduación evaluada se realiza?</li> </ul>				

#### 1.5.4. Lista de cotejo para valorar la variable: infraestructura.

Dimensión	Indicador	Verificación		Escala de medición	Fuente de verificación del indicador
		SI	NO		
Normas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Los ambientes de tutoría cumplen con las normas adecuadas en cuanto a iluminación, ventilación, etc.?</li> <li>• ¿Los ambientes con los que cuenta el Programa son suficientes para el número de participantes?</li> <li>• ¿Los ambientes de aprendizaje con los que cuenta el Programa son adecuados para las diferentes experiencias de aprendizaje?</li> <li>• ¿Los ambientes destinados a la administración académica y de apoyo, son suficientes y adecuados?</li> </ul>			1 – Completamente en Desacuerdo 2 – En desacuerdo 3 – Ni en Acuerdo ni en Desacuerdo 4 - De Acuerdo 5 – Completamente de Acuerdo	Información documentada. Encuesta a autoridades, tutores y participantes.

Ambientes para áreas académicas complementarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿El Programa cuenta con una biblioteca?</li> <li>• ¿La biblioteca cuenta con recursos bibliográficos suficientes y actualizados?</li> <li>• ¿En su sistema informatizado demuestra la existencia del material bibliográfico?</li> </ul>				<p>Información documentada.</p> <p>Inventarios de los equipamientos y materiales.</p>
---	--	--	--	--	---

### 1.5.5. Lista de cotejo para valorar la variable: gestión administrativa.

Dimensión	Indicador	Verificación		Escala de medición	Fuente de verificación del indicador
		SI	NO		
Administración y gestión	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿El personal administrativo es idóneo y en número suficiente para garantizar que el Programa funcione eficientemente?</li> <li>¿El sistema de información administrativo del Programa es confiable, de fácil acceso y se encuentra actualizado?</li> <li>¿Existe un plan de actualización y capacitación del personal administrativo?</li> <li>La Dirección y Coordinación del Programa, ¿facilita la solución de problemas y responde a los objetivos del Programa?</li> </ul>			1 – Completamente en Desacuerdo 2 – En desacuerdo 3 – Ni en Acuerdo ni en Desacuerdo 4 - De Acuerdo 5 – Completamente de Acuerdo	Encuesta a autoridades, tutores y participantes.
Relaciones Humanas	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿El ambiente organizacional del Programa favorece la comunicación fluida entre los miembros del Programa?</li> <li>¿Existe respeto y cordialidad entre los mandos superiores y medios del Programa?</li> <li>¿Se respetan las líneas de mando y funcionales?</li> </ul>				Encuesta a autoridades, tutores y participantes.

### 1.5.6. Lista de cotejo para valorar la variable: Tutores.

Dimensión	Indicador	Verificación		Escala de medición	Fuente de verificación del indicador
		SI	NO		
Características generales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Datos estadísticos de los tutores: Nivel, categoría.</li> <li>Listado de tutores con la modalidad de contrato, antigüedad, grado académico y nivel de postgrado.</li> <li>Listado de tutores según dedicación de carga horaria.</li> </ul>			1 – Completamente en Desacuerdo 2 – En desacuerdo 3 – Ni en Acuerdo ni en Desacuerdo 4 - De Acuerdo 5 –	Información documentada. Cuadros estadísticos. Planillas.

Normas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Existe un Reglamento específico de tutores para el Programa?</li> <li>• ¿Los tutores conocen el Reglamento específico de tutores del Programa?</li> <li>• ¿Se cumple lo estipulado en el Reglamento específico de tutores del Programa?</li> </ul>			Completamente de Acuerdo	Información documentada: Reglamento de tutores. Encuesta a autoridades y tutores.
Admisión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿La admisión al Programa es por concurso de méritos de carácter público?</li> <li>• ¿Cuáles son los requisitos básicos para la admisión de los tutores?</li> </ul>				Información documentada. Encuesta a autoridades y tutores.
Formación, capacitación y actualización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuántos de los tutores tienen formación académica?</li> <li>• ¿Qué proyectos de actualización y perfeccionamiento profesional continuo se ofrecen en el Programa?</li> </ul>				Información documentada: Proyectos de educación y actualización. Encuesta a autoridades y tutores.
Evaluación del desempeño	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿El Programa realiza actividades periódicas de evaluación del desempeño de los tutores?</li> <li>• ¿Quiénes participan en la evaluación del desempeño de tutores?</li> </ul>				Información documentada: Instrumentos de evaluación. Encuesta a autoridades, tutores y participantes.

### 1.5.7. Lista de cotejo para valorar la variable: Participantes.

Dimensión	Indicador	Verificación		Escala de medición	Fuente de verificación del indicador
		SI	NO		
Características generales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos estadísticos sobre: Número, matrícula, rendimiento, retención, abandono, permanencia de participantes.</li> </ul>			1 – Completamente en Desacuerdo 2 – En desacuerdo 3 – Ni en Acuerdo	Información estadística.

Cumplimiento de normas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Existe un Reglamento estudiantil?</li> <li>• ¿Se cumple con el Reglamento estudiantil?</li> </ul>			<p>ni en Desacuerdo 4 - De Acuerdo</p> <p>5 – Completamente de Acuerdo</p>	<p>Información documentada: Reglamento estudiantil. Encuesta a autoridades, tutores y participantes.</p>
Proceso de admisión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿El proceso de admisión se expresa con normas escritas que se hacen de conocimiento público con la debida anticipación?</li> <li>• ¿Los criterios de admisión tienen una relación directa con las demandas académicas del Programa?</li> <li>• ¿Qué porcentaje de becas proporciona y en qué se basa su selección?</li> </ul>				<p>Información documentada: Reglamento estudiantil. Encuesta a autoridades, tutores y participantes.</p>
Regularidad en el cumplimiento del plan de estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué número de participantes se encuentra en cada semestre?</li> <li>• ¿El número de participantes que se admite garantiza una formación de calidad, lo cual se refleja en los índices de retención, aprobación en el tiempo previsto?</li> <li>• ¿Hay algún mecanismo de recuperación de las dificultades de aprendizaje?</li> </ul>				<p>Información documental: Reglamentos. Programa y documentos sobre becas. Encuestas a tutores y participantes.</p>
Eficiencia en el aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Los métodos o técnicas de estudio realizados por los tutores favorecen su aprendizaje?</li> <li>• ¿Sus métodos o técnicas de estudio favorecen al desarrollo de sus capacidades?</li> <li>• ¿En qué medida las actividades de la tutoría facilitan el rendimiento?</li> </ul>				<p>Encuestas a participantes.</p>

### 1.5.8. Lista de cotejo para valorar la variable: Graduados.

Dimensión	Indicador	Verificación		Escala de medición	Fuente de verificación del indicador
		SI	NO		
Características generales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Datos estadísticos sobre: tiempo promedio de duración de estudios. Relación de ingresos y egresos.</li> </ul>			1 – Completamente en Desacuerdo 2 – En desacuerdo 3 – Ni en Acuerdo ni en Desacuerdo 4 - De Acuerdo 5 – Completamente de Acuerdo	Información estadística.
Impacto de formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿En qué medida el perfil profesional del Programa definió su ejercicio profesional?</li> <li>¿Existe correspondencia entre la formación recibida y las soluciones a los problemas, necesidades y técnicas que debe enfrentar como profesional?</li> <li>¿La formación profesional que se ofreció en el Programa le sirvió para ejercer liderazgo en su vida profesional?</li> <li>Especifique ¿en qué áreas se sitúa el cargo o las funciones que actualmente desempeña como profesional?</li> </ul>				Encuesta a graduados.

## **1.6. Diseño de la investigación**

Una vez que se ha definido el tipo de estudio y para dar respuesta de manera práctica y concreta a la pregunta de investigación y lograr el propósito investigativo se establece el diseño. El diseño de investigación seleccionado para el caso particular de este estudio es el no experimental transeccional, porque no se realizó la manipulación deliberada de la variable independiente y se recolectaron datos en un solo momento, en un tiempo único y tiene como propósito describir las variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.

## **1.7. Procedimiento**

- 1.7.1. Selección de la muestra.
- 1.7.2. Recolección de datos.
- 1.7.3. Análisis e interpretación de los datos.

## **CAPÍTULO IV**

### **RESULTADOS**

En el presente capítulo se exponen los resultados obtenidos a través de la aplicación de cuestionarios a los sujetos encuestados, con este propósito, se emplean herramientas estadísticas como ser tablas de frecuencia e histogramas para determinar el comportamiento de las variables propuestas en el presente trabajo de investigación; bajo el siguiente procedimiento:

- 1) El vaciado de datos se realiza en tablas de distribución de frecuencia y tablas de contingencia que muestran de manera objetiva y comparativa el punto de vista de los sujetos participantes en el presente trabajo de investigación.
- 2) Por tratarse de un tipo de investigación descriptivo, se hace uso de herramientas de la estadística descriptiva como ser tablas de distribución de frecuencias y tablas de contingencia.
- 3) El software utilizado es el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS), el mismo proporciona, en sus informes de salida, la distribución porcentual de las categorías que hacen referencia a cada una de las preguntas presentadas.

Con base en estas consideraciones se presentan las respuestas correspondientes a cada una de las dimensiones que miden las variables que se analizan en el presente trabajo de investigación.

#### Encuesta dirigida a Tutores

Con relación a la lista de cotejo para valorar la variable contexto institucional, los resultados se presentan en las tablas 1 y 2.

**Tabla 1****Indicadores de la Variable Contexto Institucional**

	Indecisos	De acuerdo	Completamente de acuerdo
	Recuento	Recuento	Recuento
Están definidos los objetivos del programa		2	8
Los planes operativos del Programa se desprenden de líneas estratégicas del Programa		3	7
Se conocen y difunden los objetivos generales del Programa	1	2	7
El Programa cuenta con un plan operativo anual		2	8
El plan operativo anual cuenta con metas, cronograma y recursos financieros		2	8

**Tabla 2****Resumen de la Variable Contexto Institucional**

	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	1	10,0
Completamente de acuerdo	9	90,0
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100,0</b>

En la tabla 1 se observa que, según la percepción de los Tutores que participaron en la presente investigación, existen coincidencias en la categoría “completamente de acuerdo”, en la mayoría de los indicadores de la variable Contexto Institucional, es decir, comparten los criterios de que están definidos los objetivos del programa; los planes operativos se desprenden de líneas estratégicas del Programa; se conocen y difunden los objetivos generales del Programa; se cuenta con un plan operativo anual y el plan operativo anual cuenta con metas, cronograma y recursos financieros.

En la tabla 2 se observa que el 90 por ciento de los sujetos encuestados está plenamente de acuerdo con los indicadores del marco institucional.

Con relación a la lista de cotejo para valorar la variable gestión académica, los resultados se presentan en las tablas 3 y 4.

**Tabla 3****Indicadores de la Variable Gestión Académica**

	Indecisos	De acuerdo	Completamente de acuerdo
	Recuento	Recuento	Recuento
En cada gestión se planifican las labores académicas		1	9
Cada gestión parte de la evaluación, aprobación y difusión del plan operativo anual del Programa		2	8
Los planes operativos de cada Centro tutorial apoyan a la concreción del plan de estudios		7	3
Existe una evaluación del cumplimiento de metas de la gestión pasada para realizar la nueva planificación	4	3	3

**Tabla 4****Resumen de la Variable Gestión Académica**

	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	7	70,0
Completamente de acuerdo	3	30,0
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100,0</b>

En la tabla 3 se ve que según la percepción de los Tutores encuestados existen coincidencias, en la categoría “de acuerdo”, en la mayoría de los indicadores de la variable gestión académica, es decir, en cada gestión se planifican las labores académicas; cada gestión parte de la evaluación, aprobación y difusión del plan operativo anual del Programa; los planes operativos de cada Centro tutorial apoyan a la concreción del plan de estudios y existe una evaluación del cumplimiento de metas de la gestión pasada para realizar la nueva planificación.

En la tabla 4 se observa que el 70 por ciento de los sujetos encuestados están de acuerdo con el cumplimiento de los indicadores de la gestión académica.

Con relación al último indicador de esta variable, es decir, cómo se evalúa el cumplimiento de metas de la gestión pasada, los resultados se observan en la tabla 5.

**Tabla 5****Cómo se evalúa**

	Frecuencia	Porcentaje
Mediante Técnicos y cuestionario a participantes	6	60,0
Participantes que concluyen y defienden tesis	2	20,0
No responde	2	20,0
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100,0</b>

Se observa en la tabla 5 que el 60 por ciento indica que la evaluación la realizan mediante técnicos y cuestionarios a participantes, el 20 por ciento a través de los participantes que concluyen y defienden su tesis.

Con relación a la organización académica del Programa y ejecución de planes, los resultados se presentan en las tablas 6 y 7.

**Tabla 6****Indicadores de la Variable Organización académica del Programa**

	En desacuerdo	Indecisos	De acuerdo	Completamente de acuerdo
	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento
El programa cuenta con una estructura organizativa claramente definida			2	8
La estructura organizativa del Programa favorece a una comunicación fluida entre diferentes niveles		4	3	3
Están claramente definidas las funciones en los diferentes niveles de la organización			2	8
La estructura organizativa del Programa facilita las operaciones académicas y administrativas		1	6	3
Los planes operativos y planes de estudio se ponen en marcha de acuerdo a lo planificado	1	1	5	3

**Tabla 7****Resumen de la variable Organización académica del Programa y ejecución de planes**

	Frecuencia	Porcentaje
Indecisos	1	10,0
De acuerdo	6	60,0
Completamente de acuerdo	3	30,0
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100,0</b>

En la tabla 6, según la percepción de los Tutores encuestados, existen coincidencias en la categoría “de acuerdo”, en la mayoría de los indicadores de la variable gestión académica, es decir, el Programa cuenta con una estructura organizativa claramente definida; la estructura organizativa del Programa favorece a una comunicación fluida entre diferentes niveles; están claramente definidas las funciones en los diferentes niveles de la organización; la estructura organizativa del Programa facilita las operaciones académicas y administrativas y los planes operativos y planes de estudio se ponen en marcha de acuerdo a lo planificado.

En la tabla 7 se observa que el 60 por ciento de los sujetos encuestados está de acuerdo con el cumplimiento de los indicadores de la variable organización académica del Programa y ejecución de planes, el 30 por ciento está completamente de acuerdo con el cumplimiento de éstos indicadores.

Con relación a la lista de cotejo para valorar la variable currículum, los resultados se presentan en la tabla 8 y 9

**Tabla 8****Indicadores de la Variable Currículo**

	De acuerdo	Completamente de acuerdo
	Recuento	Recuento
El programa contiene explícito el perfil profesional	5	5
Los tutores y participantes conocen el perfil profesional que se quiere lograr	5	5

**Tabla 9****Resumen de la Variable Currículo**

	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	5	50,0
Completamente de acuerdo	5	50,0
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100,0</b>

Se observa en la tabla 8 que según la percepción de los Tutores encuestados existen coincidencias de criterio en las categorías “de acuerdo” y “completamente de acuerdo”, de los indicadores de la variable currículo, es decir, el Programa contiene explícito el perfil profesional; y los tutores y participantes conocen el perfil profesional que se quiere lograr.

En la tabla 8 se observa que el 50 por ciento de los sujetos encuestados está de acuerdo con el cumplimiento de los indicadores de la variable currículum, y el 50 por ciento está completamente de acuerdo con el cumplimiento de éstos indicadores.

Con relación a la lista de cotejo para valorar la variable infraestructura, los resultados se presentan en las tablas 10 y 11.

**Tabla 10****Indicadores de la Variable Infraestructura**

	Completamente en desacuerdo	En desacuerdo	Indecisos	De acuerdo	Completamente de acuerdo
	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento
Los ambientes de tutoría cumplen con las normas adecuadas en cuanto a iluminación, ventilación, etc.		1	2	5	2
Los ambientes con los que cuenta el Programa son suficientes para el número de participantes		1	3	4	2
Los ambientes de aprendizaje con los que cuenta el Programa son adecuados para las diferentes experiencias de aprendizaje	2	1	1	5	1
Los ambientes destinados a la administración académica y de apoyo son suficientes y adecuados		1	2	5	2

**Tabla 11****Resumen de la Variable Infraestructura**

	Frecuencia	Porcentaje
En desacuerdo	3	30,0
Indecisos	1	10,0
De acuerdo	4	40,0
Completamente de acuerdo	2	20,0
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100,0</b>

Se observa en la tabla 10 que según la percepción de los Tutores encuestados no existen coincidencias de criterio en las cinco categorías que evalúan los indicadores de la variable infraestructura, es decir, si los ambientes de tutoría cumplen con las normas adecuadas en cuanto a iluminación, ventilación, etc.; los ambientes con los que cuenta el Programa son suficientes para el número de participantes; los ambientes de aprendizaje con los que cuenta el Programa son adecuados para las diferentes experiencias de aprendizaje; y si los ambientes destinados a la administración académica y de apoyo son suficientes y adecuados.

En la tabla 11 se observa que el 30 por ciento de los sujetos encuestados está en desacuerdo con el cumplimiento de los indicadores de la variable infraestructura, el 10 por ciento está indeciso, el 40 por ciento está de acuerdo y el 20 por ciento está completamente de acuerdo con el cumplimiento de estos indicadores.

La lista de cotejo para valorar la variable gestión administrativa en sus dos dimensiones, es decir, administración y gestión y relaciones humanas, se presenta en las tablas 12, 13, 14 y 15.

Tabla 12

## Indicadores de la Variable Administración y Gestión

	En desacuerdo	Indecisos	De acuerdo	Completamente de acuerdo
	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento
El personal administrativo es idóneo y en número suficiente para garantizar que el Programa funcione eficientemente			7	3
El sistema de información administrativo del Programa es confiable, de fácil acceso y se encuentra actualizado			7	3
Existe un plan de actualización y capacitación del personal administrativo	1	7	1	1
La Dirección y Coordinación del Programa, facilita la solución de problemas y responde a los objetivos del Programa		1	5	4

Tabla 13

## Resumen de la Variable Administración y Gestión

	Frecuencia	Porcentaje
Indecisos	1	10,0
De acuerdo	8	80,0
Completamente de acuerdo	1	10,0
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100,0</b>

Se observa en la tabla 12 que según la percepción de los Tutores encuestados no existen coincidencias de criterio en las categorías que evalúan los indicadores de la variable administración y gestión, es decir, si el personal administrativo es idóneo y en número suficiente para garantizar que el Programa funcione eficientemente; si el sistema de información administrativo del Programa es confiable, de fácil acceso y se encuentra actualizado; si existe un plan de actualización y capacitación del personal administrativo; y si la Dirección y Coordinación del Programa, facilita la solución de problemas y responde a los objetivos del Programa.

En la tabla 13 se observa que el 10 por ciento de los sujetos encuestados está indeciso con el cumplimiento de los indicadores de la variable administración y gestión, el 80 por ciento está de acuerdo y el 10 por ciento está completamente de acuerdo con el cumplimiento de estos indicadores.

**Tabla 14**

**Indicadores de la Variable Relaciones Humanas**

	Indecisos	De acuerdo	Completamente de acuerdo
	Recuento	Recuento	Recuento
El clima organizacional del Programa favorece la comunicación fluida entre los miembros del Programa	2	7	1
Existe respeto y cordialidad entre los mandos superiores y medios del Programa	1	1	8
Se respetan las líneas de mando y funcionales	1	1	8

**Tabla 15**

**Resumen de la Variable Relaciones Humanas**

	Frecuencia	Porcentaje
Indecisos	1	10,0
De acuerdo	4	40,0
Completamente de acuerdo	5	50,0
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100,0</b>

Con relación a la variable relaciones humanas, se observa en la tabla 14 que según la percepción de los Tutores encuestados no existe coincidencias de criterio en las categorías que evalúan los indicadores de la variable relaciones humanas, es decir, si el clima organizacional del Programa favorece la comunicación fluida entre los miembros del Programa; si existe respeto y cordialidad entre los mandos superiores y medios del Programa; y si se respetan las líneas de mando y funcionales.

En la tabla 15 se observa que el 10 por ciento de los sujetos encuestados está indeciso con el cumplimiento de los indicadores de la variable relaciones humanas, el

40 por ciento está de acuerdo y el 50 por ciento está completamente de acuerdo con el cumplimiento de éstos indicadores.

Con relación a la lista de cotejo para valorar la variable Tutores en todas sus dimensiones, es decir: normas, admisión, formación, capacitación y actualización y finalmente evaluación del desempeño, los resultados se presentan en las tablas 16 hasta la 23.

**Tabla 16**

**Indicadores de la Variable Normas**

	Indecisos	De acuerdo	Completamente de acuerdo
	Recuento	Recuento	Recuento
Existe un Reglamento específico de tutores para el Programa		4	6
Los tutores conocen el Reglamento específico de tutores del Programa		4	6
Se cumple lo estipulado en el Reglamento específico de tutores del Programa	1	6	3

**Tabla 17**

**Resumen de la Variable Normas**

	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	4	40,0
Completamente de acuerdo	6	60,0
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100,0</b>

Se observa en la tabla 16 que según la percepción de los Tutores que participaron en la presente investigación existen coincidencias, en las categorías “completamente de acuerdo” y “de acuerdo” en la mayoría de los indicadores de la variable normas, es decir, comparten los criterios de que sí existe un Reglamento específico de tutores para el Programa; los tutores lo conocen y se cumple lo estipulado en él.

En la tabla 17 se observa que el 40 por ciento de los sujetos encuestados está de acuerdo con los indicadores de la variable normas y 60 por ciento está completamente de acuerdo con el cumplimiento de estos indicadores.

**Tabla 18**

**Indicadores de la Variable Admisión**

	Indecisos	De acuerdo	Completamente de acuerdo
	Recuento	Recuento	Recuento
La admisión al Programa es por concurso de méritos de carácter público	1		9
Se solicitan requisitos básicos para la admisión de los tutores	1		9
La admisión al Programa es por concurso de méritos de carácter público	1		9
Existen requisitos básicos para la admisión de los tutores	1	1	8

Con relación a la variable admisión, se observa en la tabla 18 que según la percepción de los Tutores, no existen coincidencias en las categorías “completamente de acuerdo”, “de acuerdo” y los “indecisos”, de los indicadores que miden la variable admisión, es decir, si la admisión al Programa es por concurso de méritos de carácter público; si se solicitan requisitos básicos para la admisión de los tutores; y si existen requisitos básicos para la admisión de los tutores.

**Tabla 19**

**Resumen de la Variable Admisión**

	Frecuencia	Porcentaje
Indecisos	1	10,0
Completamente de acuerdo	9	90,0
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100,0</b>

En la tabla 19 se observa que el 10 por ciento de los sujetos encuestados no está seguro con el cumplimiento de los indicadores de la variable normas y el 90 por ciento está completamente de acuerdo con el cumplimiento de estos indicadores.

**Tabla 20****Indicadores de la Variable Formación, Capacitación y Actualización**

	En desacuerdo	Indecisos	De acuerdo	Completamente de acuerdo
	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento
Los tutores tienen formación académica universitaria				10
Se ofrecen curso de actualización y perfeccionamiento profesional continuo en el Programa	1	2	1	6

**Tabla 21****Resumen de la Variable Formación, Capacitación y Actualización**

	Frecuencia	Porcentaje
Indecisos	1	10,0
De acuerdo	2	20,0
Completamente de acuerdo	7	70,0
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100,0</b>

Con relación a la variable formación, capacitación y actualización, se observa en la tabla 20 que según la percepción de los Tutores no existen coincidencias, en las categorías “completamente de acuerdo”, “de acuerdo”, “indecisos” y “en desacuerdo”, de los indicadores que miden la variable formación, es decir, si los tutores tienen formación académica universitaria; y si se ofrecen curso de actualización y perfeccionamiento profesional continuo en el Programa.

En la tabla 21 se observa que el 10 por ciento de los sujetos encuestados no está seguro con el cumplimiento de los indicadores de la variable formación, el 20 por ciento indica estar de acuerdo y el 70 por ciento está completamente de acuerdo con el cumplimiento de estos indicadores.

**Tabla 22****Indicadores de la Variable Evaluación del Desempeño**

	En desacuerdo	De acuerdo	Completamente de acuerdo
	Recuento	Recuento	Recuento
El Programa realiza actividades periódicas de evaluación del desempeño de los tutores	1	5	4

**Tabla 23****Resumen de la Variable Evaluación del Desempeño**

	Frecuencia	Porcentaje
En desacuerdo	1	10,0
De acuerdo	5	50,0
Completamente de acuerdo	4	40,0
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100,0</b>

Con relación a la variable evaluación del desempeño, se observa en la tabla 22 que, según la percepción de los sujetos encuestados no existen coincidencias, en las categorías “completamente de acuerdo”, “de acuerdo”, y “en desacuerdo”, de los indicadores que miden la variable evaluación del desempeño, es decir, si el Programa realiza actividades periódicas de evaluación del desempeño de los tutores; y quienes participan en la evaluación del desempeño de tutores.

En la tabla 23 se observa que el 10 por ciento de los sujetos encuestados está en desacuerdo con el cumplimiento de los indicadores de la variable evaluación del desempeño, el 50 por ciento indica estar de acuerdo y el 60 por ciento está completamente de acuerdo con el cumplimiento de estos indicadores.

**Tabla 24****Indicadores de la Variable Cumplimiento de Normas**

	Indecisos	De acuerdo	Completamente de acuerdo
	Recuento	Recuento	Recuento
Existe un Reglamento para los participantes	2		8
Se cumple con el Reglamento para participantes	2	5	3

**Tabla 25****Resumen de la Variable Cumplimiento de Normas**

	Frecuencia	Porcentaje
Indecisos	2	20,0
Completamente de acuerdo	8	80,0
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100,0</b>

Con relación a la variable cumplimiento de normas, se observa en la tabla 24 que, según la percepción de los sujetos encuestados no existen coincidencias, en las categorías “completamente de acuerdo”, “de acuerdo”, e “indecisos”, de los indicadores que miden la variable cumplimiento de normas, es decir, si existe un Reglamento para los participantes; y si se cumple con el Reglamento para participantes.

En la tabla 25 se observa que el 20 por ciento de los sujetos encuestados no está seguro con el cumplimiento de los indicadores de la variable normas, el 80 por ciento indica estar completamente de acuerdo con el cumplimiento de estos indicadores.

**Tabla 26****Indicadores de la Variable Proceso de Admisión**

	En desacuerdo	Indecisos	De acuerdo	Completamente de acuerdo
	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento
El proceso de admisión se expresa con normas escritas que se hacen de conocimiento público con la debida anticipación	1		1	8
Los criterios de admisión tienen una relación directa con las demandas académicas del Programa	1	4	2	3
Se conceden becas de estudio a los participantes		1	2	7

**Tabla 27****Resumen de la Variable Proceso de Admisión**

	Frecuencia	Porcentaje
En desacuerdo	1	10,0
De acuerdo	6	60,0
Completamente de acuerdo	3	30,0
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100,0</b>

Con relación a la variable proceso de admisión, se observa en la tabla 26 que, según la percepción de los sujetos encuestados no existe coincidencias, en las categorías “completamente de acuerdo”, “de acuerdo”, “indecisos” y los que están “en desacuerdo”, de los indicadores que miden la variable proceso de admisión, es decir, si el proceso de admisión se expresa con normas escritas que se hacen de conocimiento público con la debida anticipación; si los criterios de admisión tienen una relación directa con las demandas académicas del Programa; y si se conceden becas de estudio a los participantes.

En la tabla 27 se observa que el 10 por ciento de los sujetos encuestados está en desacuerdo con el cumplimiento de los indicadores de la variable proceso de admisión, el 60 por ciento indica estar de acuerdo y el 30 por ciento, indica estar completamente de acuerdo con el cumplimiento de estos indicadores.

**Tabla 28****Indicadores de la Variable regularidad en el cumplimiento del plan de estudios**

	Completamente en desacuerdo	En desacuerdo	Indecisos	De acuerdo	Completamente de acuerdo
	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento
Se inscriben participantes cada semestre	5	1			4
El número de participantes que se admite garantiza una formación de calidad, lo que se refleja en los índices de retención, aprobación en el tiempo previsto			1	6	3
Hay algún mecanismo de recuperación de las dificultades de aprendizaje			1	4	5

Con relación a la variable regularidad en el cumplimiento del plan de estudios, se observa en la tabla 26 que, según la percepción de los sujetos encuestados no existen coincidencias de criterio, en las categorías “completamente de acuerdo”, “de acuerdo”, “indecisos”, los que están “en desacuerdo”, y los que están “completamente en desacuerdo” con los indicadores que miden la variable cumplimiento del plan de estudios, es decir, si se inscriben participantes cada semestre; si el número de participantes que se admite garantiza una formación de calidad, lo cual se refleja en los índices de retención, aprobación en el tiempo previsto; y si hay algún mecanismo de recuperación de las dificultades de aprendizaje.

**Tabla 29**

**Resumen de la Variable regularidad en el cumplimiento del plan de estudios**

	Frecuencia	Porcentaje
Indecisos	6	60,0
Completamente de acuerdo	4	40,0
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100,0</b>

En la tabla 29 se observa que el 60 por ciento de los sujetos encuestados no están seguros del cumplimiento de los indicadores de la variable cumplimiento del plan de estudios, y el 40 por ciento indica estar completamente de acuerdo con el cumplimiento de estos indicadores.

Con relación a la lista de cotejo para valorar la variable educación a distancia, los resultados se presentan en las tablas 30 y 31

Se observa en la tabla 30 que, según la percepción de los sujetos encuestados existen coincidencias de criterio, en la categoría de completamente de acuerdo, con los indicadores que miden la variable educación a distancia, es decir, si la educación a distancia se constituye en una excelente opción educativa; si la educación a distancia administra mecanismos de comunicación múltiple que permiten enriquecer los recursos de aprendizaje y evitar la dependencia de la enseñanza "cara a cara"; si la educación a distancia promueve la formación de habilidades para el trabajo independiente y para un esfuerzo auto responsable; y si la educación a distancia es

una respuesta a los diversos problemas educativos por los cuales atravesamos, esto por su bajo costo económico y por su gran cobertura territorial.

**Tabla 30**

	Completamente de acuerdo
	Recuento
La educación a distancia se constituye en una excelente opción educativa	10
La educación a distancia administra mecanismos de comunicación múltiple que permiten enriquecer los recursos de aprendizaje y evitar la dependencia de la enseñanza "cara a cara"	10
La educación a distancia promueve la formación de habilidades para el trabajo independiente y para un esfuerzo autorresponsable	10
La educación a distancia es una respuesta a los diversos problemas educativos por los cuales atravesamos, esto por su bajo costo económico y por su gran cobertura territorial	10

**Tabla 31**

**Resumen de la Variable Educación a Distancia**

	Frecuencia	Porcentaje
Completamente de acuerdo	10	100,0

En la tabla 32 se observa que el 100 por ciento de los sujetos encuestados están seguros del cumplimiento de los indicadores de la variable educación a distancia.

Encuesta dirigida a Alumnos Participantes

Con relación a la lista de cotejo para valorar la variable contexto institucional, los resultados se presentan en las tablas 33 y 34

**Tabla 32****Indicadores de la Variable Contexto Institucional**

	Completa mente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Completa mente de acuerdo
	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento
Están definidos los objetivos del programa			2	14	49
Los planes operativos del Programa se desprenden de líneas estratégicas del Programa			3	32	30
Se conocen y difunden los objetivos generales del Programa		1	6	17	41
El Programa cuenta con un plan operativo anual	1	1	5	18	40
El plan operativo anual cuenta con metas, cronograma y recursos financieros		2	13	14	36

**Tabla 33****Resumen de la Variable Contexto Institucional**

	Frecuencia	Porcentaje
Indeciso	4	6,2
De acuerdo	23	35,4
Completamente de acuerdo	38	58,5
<b>Total</b>	<b>65</b>	<b>100,0</b>

Se observa en la tabla 33 que según la percepción de los Alumnos que participaron en la presente investigación no existen coincidencias de criterio en las categorías de completamente de acuerdo, de acuerdo, indecisos, en desacuerdo y completamente en desacuerdo, de la variable Contexto Institucional, es decir, no comparten los criterios de que si están definidos los objetivos del programa; si los planes operativos se desprenden de líneas estratégicas del Programa; si se conocen y difunden los objetivos generales del Programa; si se cuenta con un plan operativo anual y el plan operativo anual cuenta con metas, cronograma y recursos financiero.

En la tabla 34 se observa que el 6,2 por ciento de los sujetos encuestados no está seguro del cumplimiento de estos indicadores, el 35,4 por ciento está de acuerdo con el cumplimiento de los indicadores de esta variable y el 58,5 por ciento está plenamente de acuerdo con los indicadores del marco institucional.

Con relación a la lista de cotejo para valorar la variable gestión académica, los resultados se presentan en las tablas 35 y 36.

**Tabla 34**

**Indicadores de la Variable Contexto Institucional**

	Completamente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Completamente de acuerdo
	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento
En cada gestión se planifican las labores académicas	1		1	15	48
Cada gestión parte de la evaluación, aprobación y difusión del plan operativo anual del Programa		2	6	34	23
Los planes operativos de cada Centro tutorial apoyan a la concreción del plan de estudios		1	3	33	28
Existe una evaluación del cumplimiento de metas de la gestión pasada para realizar la nueva planificación		3	16	18	28

**Tabla 35**

**Resumen de la Variable Gestión Académica**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	En desacuerdo	1	1,5	1,5	1,5
	Indeciso	6	9,2	9,2	10,8
	De acuerdo	38	58,5	58,5	69,2
	Completamente de acuerdo	20	30,8	30,8	100,0
	<b>Total</b>	<b>65</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Se ve en la tabla 35 que según la percepción de los Alumnos encuestados no existe coincidencia de criterios, en las categorías que miden la variable gestión académica, es decir, en cada gestión se planifican las labores académicas; cada gestión parte de la evaluación, aprobación y difusión del plan operativo anual del Programa; los planes operativos de cada Centro Tutorial apoyan a la concreción del plan de estudios y

existe una evaluación del cumplimiento de metas de la gestión pasada para realizar la nueva planificación.

En la tabla 36 se observa que el 1,5 por ciento de los sujetos encuestados está en desacuerdo con el cumplimiento de los indicadores de la gestión académica, el 9,2 por ciento no está seguro del cumplimiento de estos indicadores, el 58,5 por ciento está de acuerdo y 30,8 por ciento está completamente de acuerdo con el cumplimiento de estos indicadores.

Con relación al último indicador de esta variable, es decir, cómo se evalúa el cumplimiento de metas de la gestión pasada, los resultados se observan en la tabla 36.

**Tabla 36**

**Cómo se evalúa**

	Frecuencia	Porcentaje
Pruebas escritas y trabajo	14	21,5
Reuniones con tutoría	8	12,3
Al final del semestre	12	18,5
No responde	31	47,7
<b>Total</b>	<b>65</b>	<b>100,0</b>

Se observa en la tabla 36 que el 21,5 por ciento indica que la evaluación la realizan mediante pruebas escritas y trabajo, el 12,3 por ciento a través de reuniones con tutoría, el 18,5 por ciento al finalizar el semestre y el 47,7 por ciento no responde a esta pregunta.

Con relación a la organización académica del Programa y ejecución de planes, los resultados se presentan en las tablas 37 y 38

Se ve en la tabla 37 que según la percepción de los participantes encuestados no existen coincidencias de criterios, en las categorías que miden los indicadores de la variable gestión académica, es decir, si el programa cuenta con una estructura organizativa claramente definida; si la estructura organizativa del Programa favorece a una comunicación fluida entre diferentes niveles; si están claramente definidas las

funciones en los diferentes niveles de la organización; si la estructura organizativa del Programa facilita las operaciones académicas y administrativas y si los planes operativos y planes de estudio se ponen en marcha de acuerdo a lo planificado.

En la tabla 38 se observa que el 13,8 por ciento de los sujetos encuestados no está seguro del cumplimiento de los indicadores de la variable organización académica del Programa y ejecución de planes, el 35,4 por ciento está de acuerdo con el cumplimiento de éstos indicadores y el 50,8 por ciento está completamente de acuerdo con el cumplimiento de estos indicadores.

**Tabla 37**

**Indicadores de la Variable Contexto Institucional**

	Completa mente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Completa mente de acuerdo
	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento
El programa cuenta con una estructura organizativa claramente definida	1	2	4	26	32
La estructura organizativa del Programa favorece una comunicación fluida entre diferentes niveles		1	11	19	34
Están claramente definidas las funciones en los diferentes niveles de la organización			9	26	30
La estructura organizativa del Programa facilita las operaciones académicas y administrativas		1	9	19	36
Los planes operativos y planes de estudio se ponen en marcha de acuerdo a lo planificado	4	3	13	15	30

**Tabla 38**

**Resumen de la Variable Organización Académica del Programa y Ejecución de Planes**

	Frecuencia	Porcentaje
Indeciso	9	13,8
De acuerdo	23	35,4
Completamente de acuerdo	33	50,8
<b>Total</b>	<b>65</b>	<b>100,0</b>

Con relación a la lista de cotejo para valorar la variable currículum, los resultados se presentan en la tabla 39 y 40

**Tabla 39**

**Indicadores de la Variable Contexto Institucional**

	Indeciso	De acuerdo	Completamente de acuerdo
	Recuento	Recuento	Recuento
El programa contiene explícito el perfil profesional	2	16	47
Los tutores y participantes conocen el perfil profesional que se quiere lograr	2	17	46

**Tabla 40**

**Resumen de la Variable Currículo**

	Frecuencia	Porcentaje
Indeciso	4	6,2
De acuerdo	11	16,9
Completamente de acuerdo	50	76,9
<b>Total</b>	<b>65</b>	<b>100,0</b>

Se observa en la tabla 39 que según la percepción de los participantes encuestados no existen coincidencias de criterio en las categorías indeciso, de acuerdo y completamente de acuerdo, de los indicadores de la variable currículum, es decir, el programa contiene explícito el perfil profesional; y los tutores y participantes conocen el perfil profesional que se quiere lograr.

En la tabla 40 se observa que el 6,2 por ciento de los sujetos encuestados no está seguro del cumplimiento de los indicadores de la variable currículum, y el 16,9 por ciento está de acuerdo y el 76,9 por ciento está completamente de acuerdo con el cumplimiento de estos indicadores.

Con relación a la lista de cotejo para valorar la variable infraestructura, los resultados se presentan en las tablas 41 y 42

Tabla 41

Indicadores de la Variable Infraestructura

	Completamente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Completamente de acuerdo
	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento
Los ambientes de tutoría cumplen con las normas adecuadas en cuanto a iluminación, ventilación, etc.		9	4	30	22
Los ambientes con los que cuenta el Programa son suficientes para el número de participantes	4	6	10	23	22
Los ambientes de aprendizaje con los que cuenta el Programa son adecuados para las diferentes experiencias de aprendizaje	2	9	6	20	28
Los ambientes destinados a la administración académica y de apoyo son suficientes y adecuados	3	12	6	29	15

Tabla 42

Resumen de la Variable Infraestructura

	Frecuencia	Porcentaje
En desacuerdo	10	15,4
Indeciso	8	12,3
De acuerdo	35	53,8
Completamente de acuerdo	12	18,5
<b>Total</b>	<b>65</b>	<b>100,0</b>

Se observa en la tabla 41 que según la percepción de los participantes encuestados no existen coincidencias de criterio en las cinco categorías que evalúan los indicadores de la variable infraestructura, es decir, si los ambientes de tutoría cumplen con las normas adecuadas en cuanto a iluminación, ventilación, etc.; los ambientes con los que cuenta el Programa son suficientes para el número de participantes; los ambientes de aprendizaje con los que cuenta el Programa son adecuados para las

diferentes experiencias de aprendizaje; y si los ambientes destinados a la administración académica y de apoyo son suficientes y adecuados.

En la tabla 42 se observa que el 15,4 por ciento de los sujetos encuestados está en desacuerdo con el cumplimiento de los indicadores de la variable infraestructura, el 12,3 por ciento está indeciso, el 53,8 por ciento está de acuerdo y el 18,5 por ciento está completamente de acuerdo con el cumplimiento de éstos indicadores.

Con relación a la lista de cotejo para valorar la variable gestión administrativa en sus dos dimensiones, es decir, administración y gestión y relaciones humanas, se presentan en las tablas 43, 44, 45 y 46

**Tabla 43**

**Indicadores de la Variable Gestión Administrativa**

	Completamente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Completamente de acuerdo
	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento
El personal administrativo es idóneo y en número suficiente para garantizar que el Programa funcione eficientemente	1	2	7	21	34
El sistema de información administrativo del Programa es confiable, de fácil acceso y se encuentra actualizado	2	1	5	19	38
Existe un plan de actualización y capacitación del personal administrativo	1	8	13	23	20
La Dirección y Coordinación del Programa, facilita la solución de problemas y responde a los objetivos del Programa	1	4	4	37	19

**Tabla 44****Resumen de la Variable Administración y Gestión**

	Frecuencia	Porcentaje
Completamente en desacuerdo	1	1,5
En desacuerdo	1	1,5
Indeciso	13	20,0
De acuerdo	33	50,8
Completamente de acuerdo	17	26,2
<b>Total</b>	<b>65</b>	<b>100,0</b>

Se observa en la tabla 43 que según la percepción de los participantes encuestados no existen coincidencias de criterio en las categorías que evalúan los indicadores de la variable administración y gestión, es decir, si el personal administrativo es idóneo y en número suficiente para garantizar que el Programa funcione eficientemente; si el sistema de información administrativo del Programa es confiable, de fácil acceso y se encuentra actualizado; si existe un plan de actualización y capacitación del personal administrativo; y si la Dirección y Coordinación del Programa, facilita la solución de problemas y responde a los objetivos del Programa.

En la tabla 44 se observa que el 1,5 por ciento de los sujetos encuestados está completamente en desacuerdo con el cumplimiento de estos indicadores, el 1,5 por ciento está en desacuerdo con el cumplimiento de los indicadores de la variable administración y gestión, el 20 por ciento está indeciso, el 50,8 por ciento está de acuerdo y el 26,2 por ciento está completamente de acuerdo con el cumplimiento de estos indicadores.

**Tabla 45****Indicadores de la Variable Relaciones Humanas**

	Completamente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Completamente de acuerdo
	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento
El clima organizacional del Programa favorece la comunicación fluida entre los miembros del Programa	1	1	9	14	40
Existe respeto y cordialidad entre los mandos superiores y medios del Programa		1	1	15	48
Se respetan las líneas de mando y funcionales			2	15	48

**Tabla 46****Resumen de la Variable Relaciones Humanas**

	Frecuencia	Porcentaje
Indeciso	3	4,6
De acuerdo	17	26,2
Completamente de acuerdo	45	69,2
<b>Total</b>	<b>65</b>	<b>100,0</b>

Con relación a la variable relaciones humanas, se observa en la tabla 45 que según la percepción de los participantes encuestados no existen coincidencias de criterio en las categorías que evalúan los indicadores de la variable relaciones humanas, es decir, si el clima organizacional del Programa favorece la comunicación fluida entre los miembros del Programa; si existe respeto y cordialidad entre los mandos superiores y medios del Programa; y si se respetan las líneas de mando y funcionales.

En la tabla 46 se observa que el 4,6 por ciento de los sujetos encuestados está indeciso con el cumplimiento de los indicadores de la variable relaciones humanas, el 26,2 por ciento está de acuerdo y el 69,2 por ciento está completamente de acuerdo con el cumplimiento de estos indicadores.

Con relación a la variable evaluación del desempeño, los resultados se exponen en la tabla 47.

**Tabla 47****Indicadores de la Variable Evaluación del Desempeño**

	Completamente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Completamente de acuerdo
	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento
El programa realiza actividades periódicas de evaluación del desempeño de los tutores	3	5	15	8	34

**Tabla 48****Resumen de la Variable Evaluación del Desempeño**

	Frecuencia	Porcentaje
Completamente en desacuerdo	3	4,6
En desacuerdo	5	7,7
Indeciso	15	23,1
De acuerdo	8	12,3
Completamente de acuerdo	34	52,3
<b>Total</b>	<b>65</b>	<b>100,0</b>

Se observa en la tabla 47 que, según la percepción de los sujetos encuestados no existen coincidencias, en las categorías que miden los indicadores de la variable evaluación del desempeño, es decir, si el Programa realiza actividades periódicas de evaluación del desempeño de los tutores; y quienes participan en la evaluación del desempeño de tutores.

En la tabla 48 se observa que el 4,6 por ciento de los sujetos encuestados está completamente en desacuerdo con el cumplimiento de los indicadores de la variable evaluación del desempeño, el 7,7 por ciento indica estar en desacuerdo, el 23,1 por ciento esta indeciso, el 12,3 por ciento está de acuerdo y el 52,3 por ciento está completamente de acuerdo con el cumplimiento de estos indicadores.

Con relación a la lista de cotejo para valorar la variable participante, en las dimensiones cumplimiento de normas, procesos de admisión, regularidad en el cumplimiento del plan de estudios y eficiencia en el aprendizaje, los resultados se presentan en las tablas 49 al 56.

**Tabla 49****Indicadores de la Variable Cumplimiento de Normas**

	Completamente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Completamente de acuerdo
	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento
Existe un Reglamento para los participantes	3	2	3	14	43
Se cumple con el reglamento para participantes	2	2	6	16	39

**Tabla 50****Resumen de la Variable Normas**

	Frecuencia	Porcentaje
Completamente en desacuerdo	1	1,5
En desacuerdo	3	4,6
Indeciso	7	10,8
De acuerdo	18	27,7
Completamente de acuerdo	36	55,4
<b>Total</b>	<b>65</b>	<b>100,0</b>

Se observa en la tabla 49 que según la percepción de los participantes en la presente investigación no existen coincidencias de criterio en las categorías que miden la variable cumplimiento de normas, es decir, si existe un reglamento para los participantes y si este si se cumple.

En la tabla 50 se observa que el 1,5 por ciento de los sujetos encuestados está completamente en desacuerdo que se cumplan con estos indicadores de la variable admisión, el 4,6 por ciento está en desacuerdo, el 10,8 por ciento se encuentra indeciso con los indicadores de la variable normas, el 27,7 por ciento está de acuerdo y el 55,4 por ciento está completamente de acuerdo con el cumplimiento de estos indicadores.

**Tabla 51****Indicadores de la Variable Proceso de Admisión**

	Completa mente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Completa mente de acuerdo
	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento
El proceso de admisión se expresa con normas escritas que se hacen de conocimiento público con la debida anticipación		1	5	13	46
Los criterios de admisión tiene una relación directa con las demandas académicas del Programa	2		6	18	39
Se concede becas de estudio a los participantes	13	2	3	18	29

Con relación a la variable admisión, se observa en la tabla 51 que según la percepción de los alumnos no existen coincidencias, en las categorías de respuesta que miden la variable admisión, es decir, si el proceso de admisión al Programa se expresa con normas escritas que se hacen de conocimiento público con la debida anticipación, si los criterios de admisión tienen una relación directa con las demandas académicas del Programa y si se conceden becas de estudio a los participantes.

**Tabla 52**

**Resumen de la Variable Proceso de Admisión**

	Frecuencia	Porcentaje
Completamente en desacuerdo	1	1,5
En desacuerdo	1	1,5
Indeciso	11	16,9
De acuerdo	20	30,8
Completamente de acuerdo	32	49,2
<b>Total</b>	<b>65</b>	<b>100,0</b>

En la tabla 52 se observa que el 1,5 por ciento de los sujetos encuestados está completamente en desacuerdo con el cumplimiento de estos indicadores, el mismo porcentaje está en desacuerdo, el 16,9 por ciento está indeciso con el cumplimiento de los indicadores de la variable cumplimiento de normas; el 30,8 por ciento está de acuerdo y el 49,2 por ciento está completamente de acuerdo con el cumplimiento de estos indicadores.

Con relación a la variable de regularidad en el cumplimiento del plan de estudios, en la tabla 53 se observa que según la percepción de los participantes no existen coincidencias de criterio en los indicadores que miden la variable cumplimiento del plan de estudios, es decir, si se inscriben participantes cada semestre; si el número de participantes que se admite garantiza una formación de calidad, lo cual se refleja en los índices de retención, aprobación en el tiempo previsto, y si hay algún mecanismo de recuperación de las dificultades de aprendizaje.

En la tabla 54 se observa que el 4,6 por ciento de los sujetos encuestados está en desacuerdo con el cumplimiento de los indicadores de la variable plan de estudios, el 20 por ciento está indeciso sobre dicho cumplimiento, el 30,8 por ciento está de

acuerdo y el 44,6 por ciento indica estar completamente de acuerdo con el cumplimiento de estos indicadores.

**Tabla 53**

**Indicadores de la Variable Regularidad en el Cumplimiento del Plan de Estudios**

	Completamente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Completamente de acuerdo
	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento
Se inscriben participantes cada semestre	4	3	12	12	34
El número de participantes que se admite garantiza una formación de calidad, lo que se refleja en los índices de retención, aprobación en el tiempo previsto	1	1	19	15	29
Hay algún mecanismo de recuperación de las dificultades de aprendizaje	1		12	16	36

**Tabla 54**

**Resumen de la Variable Regularidad en el Cumplimiento del Plan de Estudios**

	Frecuencia	Porcentaje
En desacuerdo	3	4,6
Indeciso	13	20,0
De acuerdo	20	30,8
Completamente de acuerdo	29	44,6
<b>Total</b>	<b>65</b>	<b>100,0</b>

Con relación a la variable eficiencia en el aprendizaje, se observa en la tabla 55 que según la percepción de los participantes no existen coincidencias, en las categorías de respuesta de estos indicadores que miden esta variable, es decir, si los métodos de estudio realizados por los tutores favorecen su aprendizaje, si los métodos de estudio favorecen el desarrollo de sus capacidades, y si las actividades de la tutoría facilitan el rendimiento.

**Tabla 55****Indicadores de la Variable Regularidad Eficiencia en el Aprendizaje**

	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Completamente de acuerdo
	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento
Los métodos o técnicas de estudio realizados por los tutores favorecen su aprendizaje	3	6	19	37
Sus métodos o técnicas de estudio favorecen al desarrollo de sus capacidades		5	16	44
Las actividades de la tutoría facilitan el rendimiento	1	2	17	45

**Tabla 56****Resumen de la Variable Eficiencia en el Aprendizaje**

	Frecuencia	Porcentaje
Indeciso	6	9,2
De acuerdo	17	26,2
Completamente de acuerdo	42	64,6
<b>Total</b>	<b>65</b>	<b>100,0</b>

En la tabla 56 se observa que el 9,2 por ciento de los sujetos encuestados no está seguro con el cumplimiento de los indicadores de la variable eficiencia en el aprendizaje, el 26,2 por ciento indica estar de acuerdo y el 64,6 por ciento está completamente de acuerdo con el cumplimiento de estos indicadores.

Con relación a la lista de cotejo para valorar la variable educación a distancia, los resultados se presentan en las tablas 57 y 58.

Tabla 57

Indicadores de la Variable Educación a Distancia

	Completamente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Completamente de acuerdo
	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento
La educación a distancia se constituye en una excelente opción educativa	2		2	9	52
La educación a distancia administra mecanismos de comunicación múltiple que permiten enriquecer los recursos de aprendizaje y evitar la dependencia de la enseñanza "cara a cara"	2		1	19	43
La educación a distancia promueve la formación de habilidades para el trabajo independiente y para un esfuerzo autorresponsable		2		12	51
La educación a distancia es una respuesta a los diversos problemas educativos por los cuales atravesamos, esto por su bajo costo económico y por su gran cobertura territorial	2			15	48

Tabla 58

Resumen de la Variable Educación a Distancia

	Frecuencia	Porcentaje
Completamente en desacuerdo	2	3,1
Indeciso	1	1,5
De acuerdo	15	23,1
Completamente de acuerdo	47	72,3
<b>Total</b>	<b>65</b>	<b>100,0</b>

Se observa en la tabla 57 que, según la percepción de los sujetos encuestados no existen coincidencias de criterio, en las categorías que miden la variable educación a distancia, es decir, si la educación a distancia se constituye en una excelente opción educativa; si la educación a distancia administra mecanismos de comunicación múltiple que permiten enriquecer los recursos de aprendizaje y evitar la dependencia de la enseñanza "cara a cara"; si la educación a distancia promueve la formación de

habilidades para el trabajo independiente y para un esfuerzo auto responsable; y si la educación a distancia es una respuesta a los diversos problemas educativos por los cuales atravesamos, esto por su bajo costo económico y por su gran cobertura territorial.

En la tabla 58 se observa que el 3,1 por ciento está completamente en desacuerdo, el 1,5 por ciento está indeciso, el 23,1 por ciento está de acuerdo con el cumplimiento de estos indicadores, y el 72,3 por ciento de los sujetos encuestados están seguros del cumplimiento de los indicadores de la variable educación a distancia.

#### Encuesta dirigida a Graduados

Con relación a la lista de cotejo para valorar la variable impacto de formación de graduados, los resultados se presentan en las tablas 59, 60, 61, 62,63 Y 64.

**Tabla 59**

**El perfil profesional del Programa definió su ejercicio profesiona**

	Frecuencia	Porcentaje
En desacuerdo	1	2,1
Indeciso	3	6,3
De acuerdo	13	27,1
Completamente de acuerdo	31	64,6
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>100,0</b>

Se observa en la tabla 59 que el 2,1 por ciento de los sujetos encuestados está en desacuerdo con la afirmación de que el perfil profesional del programa definió su ejercicio profesional, el 6,3 por ciento no está seguro de esta afirmación, el 27,1 por ciento está de acuerdo con esta afirmación y el 64,4 por ciento, está completamente de acuerdo con que el perfil profesional definió su ejercicio profesional.

Con relación a cómo definió su formación profesional, los resultados se presentan en la tabla 60.

Se observa en la tabla 60 que los participantes expresaron diferentes criterios con relación a esta pregunta, entre otros indican que les permitió seguir la carrera docente,

tener acceso a otras oportunidades de trabajo, ser más creativos y tener auto capacitación, seguir en la educación de jóvenes y adultos, trabajar en la administración pública, etc.

**Tabla 60**

<b>Cómo</b>		
	Frecuencia	Porcentaje
Seguir en la Carrera Docente	6	12,5
Más creativo y autocapacitación	6	12,5
Ejercer un trabajo acorde con el nivel	2	4,2
Acceso a otras oportunidades de trabajo	5	10,4
Aplicación de conocimientos en el trabajo	3	6,3
En el desarrollo pedagógico	1	2,1
En la investigación pedagógica y social	4	8,3
Educación alternativa sostenible	2	4,2
En la administración pública	5	10,4
En la educación de jóvenes y adultos	5	10,4
No responde	9	18,8
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>100,0</b>

Con relación a si existe correspondencia entre la formación recibida y las soluciones a los problemas, necesidades y técnicas que debe enfrentar como profesional, los resultados se exponen en la tabla 61.

**Tabla 61**

**Existe correspondencia entre la formación recibida y las soluciones a los problemas, necesidades y técnicas que debe enfrentar como profesional**

	Frecuencia	Porcentaje
En desacuerdo	1	2,1
Indeciso	3	6,3
De acuerdo	18	37,5
Completamente de acuerdo	26	54,2
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>100,0</b>

Se observa en la tabla 61 que el 2,1 por ciento está en desacuerdo con esta afirmación, el 6,3 por ciento no está seguro de esta correspondencia, el 37,5 por ciento está de acuerdo y finalmente el 54,2 por ciento está completamente de acuerdo con esta afirmación.

Con relación a que “si la formación profesional que se ofreció en el Programa le sirvió para ejercer liderazgo en su vida profesional”, los resultados se exponen en la tabla 62.

**Tabla 62**

**La formación profesional que se ofreció en el Programa le sirvió para ejercer liderazgo en su vida profesional**

	Frecuencia	Porcentaje
En desacuerdo	1	2,1
Indeciso	5	10,4
De acuerdo	15	31,3
Completamente de acuerdo	27	56,3
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>100,0</b>

Se observa en la tabla 62 que el 2,1 por ciento está en desacuerdo con esta afirmación, el 10,4 por ciento no está seguro de ejercer liderazgo en su vida profesional, el 31,3 por ciento está de acuerdo y finalmente el 56,3 por ciento está completamente de acuerdo con esta afirmación.

Con relación a que si la formación profesional recibida le permite actualmente desempeñarse como profesional, los resultados se presentan en la tabla 63.

**Tabla 63**

**La formación recibida le permite actualmente desempeñarse como profesional**

	Frecuencia	Porcentaje
En desacuerdo	2	4,2
Indeciso	3	6,3
De acuerdo	13	27,1
Completamente de acuerdo	30	62,5
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>100,0</b>

Se observa en la tabla 63 que el 4,2 por ciento está en desacuerdo con esta afirmación, el 6,3 por ciento no está seguro de desempeñarse como profesional, el

27,1 por ciento está de acuerdo y finalmente el 62,5 por ciento está completamente de acuerdo con esta afirmación.

Con relación a la consulta del área donde se sitúa el cargo que actualmente desempeña, los resultados se presentan en la tabla 64.

**Tabla 64**

En que área		
	Frecuencia	Porcentaje
Area de Lenguaje y Literatura	2	4,2
Area de Ciencias Sociales	5	10,4
Area Dirección y Gestion	8	16,7
Área de pedagogía	10	20,8
Área de especialidad de género	1	2,1
Área de Administración Educativa	2	4,2
Área de Educación Comunitaria	2	4,2
Área educación de adultos	15	31,3
No responde	3	6,3
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>100,0</b>

Se observa en la tabla 64 que las áreas más representativas son la de educación de adultos y el área pedagógica.

#### Encuesta dirigida a Autoridades

Con relación a la lista de cotejo para valorar la variable contexto institucional, los resultados se presentan en la tabla 65.

**Tabla 65**

Indicadores de la Variable Contexto Institucional	
	Completa mente de acuerdo
	Recuento
Estan definidos los objetivos del programa	1
Los planes operativos del Programa se desprenden de lineas estratégicas del Programa	1
Se conocen y difunden los objetivos generales del Programa	1
El Programa cuenta con un plan operativo anual	1
El plan operativo anual cuenta con metas, cronograma y recursos financieros	1

Se observa en la tabla 65 que según la percepción de la Autoridad que participó en la presente investigación existe coincidencia, en la categoría “completamente de acuerdo”, en todos los indicadores de la variable Contexto Institucional, es decir, si están definidos los objetivos del programa; los planes operativos se desprenden de líneas estratégicas del Programa; se conocen y difunden los objetivos generales del Programa; se cuenta con un plan operativo anual y el plan operativo anual cuenta con metas, cronograma y recursos financiero.

Con relación a la lista de cotejo para valorar la variable gestión académica, los resultados se presentan en la tabla 65.

**Tabla 66**

**Indicadores de la Variable Gestión Académica**

	De acuerdo	Completa mente de acuerdo
	Recuento	Recuento
En cada gestión se planifican las labores académicas		1
Cada gestión parte de la evaluación, aprobación y difusión del plan operativo anual del Programa	1	
Los planes operativos de cada Centro tutorial apoyan a la concreción del plan de estudios		1
Existe una evaluación del cumplimiento de metas de la gestión pasada para realizar la nueva planificación	1	

Se ve en la tabla 65 que según la percepción de la Autoridad encuestada existen coincidencias, en las categorías “de acuerdo”, y “completamente de acuerdo” en los indicadores de la variable gestión académica, es decir, en cada gestión se planifican las labores académicas; cada gestión parte de la evaluación, aprobación y difusión del plan operativo anual del Programa; los planes operativos de cada Centro Tutorial apoyan a la concreción del plan de estudios y existe una evaluación del cumplimiento de metas de la gestión pasada para realizar la nueva planificación.

Con relación a la organización académica del Programa y ejecución de planes, los resultados se presentan en la tabla 66.

Se ve en la tabla 66 que según la percepción de la Autoridad encuestada existen coincidencias, en la categoría “completamente de acuerdo”, en todos los indicadores de la variable gestión académica, es decir, el programa cuenta con una estructura organizativa claramente definida; la estructura organizativa del Programa favorece a una comunicación fluida entre diferentes niveles; están claramente definidas las funciones en los diferentes niveles de la organización; la estructura organizativa del Programa facilita las operaciones académicas y administrativas y los planes operativos y planes de estudio se ponen en marcha de acuerdo a lo planificado.

**Tabla 67**

**Indicadores de la Variable Organización académica del Programa  
ejecución de planes**

	Completa mente de acuerdo
	Recuento
El programa cuenta con una estructura organizativa claramente definida	1
La estructura organizativa del Programa favorece a una comunicación fluida entre diferentes niveles	1
Están claramente definidas las funciones en los diferentes niveles de la organización	1
La estructura organizativa del Programa facilita las operaciones académicas y administrativas	1
Los planes operativos y planes de estudio se ponen en marcha de acuerdo a lo planificado	1

Con relación a la lista de cotejo para valorar la variable currículo, los resultados se presentan en la tabla 67.

**Tabla 68**

**Indicadores de la Variable Currículo**

	Completa mente de acuerdo
	Recuento
El programa contiene explícito el perfil profesional	1
Los tutores y participantes conocen el perfil profesional que se quiere lograr	1

Se observa en la tabla 67 que según la percepción de la Autoridad encuestada existen coincidencias de criterio en las categorías “completamente de acuerdo”, de los indicadores de la variable currículo, es decir, el programa contiene explícito el perfil profesional; y los tutores y participantes conocen el perfil profesional que se quiere lograr.

Con relación a la lista de cotejo para valorar la variable infraestructura, los resultados se presentan en la tabla 68.

**Tabla 69**

**Indicadores de la Variable Infraestructura**

	Indecisos
	Recuento
Los ambientes de tutoría cumplen con las normas adecuadas en cuanto a iluminación, ventilación, etc.	1
Los ambientes con los que cuenta el Programa son suficientes para el número de participantes	1
Los ambientes de aprendizaje con los que cuenta el Programa son adecuados para las diferentes experiencias de aprendizaje	1
Los ambientes destinados a la administración académica y de apoyo son suficientes y adecuados	1

En la tabla 68 se observa que según la percepción de la Autoridad encuestada existen coincidencias de criterio en la categoría de indecisos de los indicadores que evalúan la variable infraestructura, es decir, si los ambientes de tutoría cumplen con las normas adecuadas en cuanto a iluminación, ventilación, etc.; si los ambientes con los que cuenta el Programa son suficientes para el número de participantes; si los ambientes de aprendizaje con los que cuenta el Programa son adecuados para las diferentes experiencias de aprendizaje; y si los ambientes destinados a la administración académica y de apoyo son suficientes y adecuados. Se nota que la autoridad no quiere asumir una decisión a favor o en contra de los indicadores de esta variable.

La lista de cotejo para valorar la variable gestión administrativa en sus dos dimensiones: administración y gestión y relaciones humanas, se presenta en las tablas 69 y 70.

**Tabla 70****Indicadores de la Variable Gestión Administrativa**

	Completa mente de acuerdo
	Recuento
El personal administrativo es idóneo y en número suficiente para garantizar que el Programa funcione eficientemente	1
El sistema de información administrativo del Programa es confiable, de fácil acceso y se encuentra actualizado	1
Existe un plan de actualización y capacitación del personal administrativo	1
La Dirección y Coordinación del Programa, facilita la solución de problemas y responde a los objetivos del Programa	1

Se observa en la tabla 69 que según la percepción de la Autoridad encuestada existen coincidencias de criterio en la categoría “completamente de acuerdo” de los indicadores que evalúan la variable administración y gestión, es decir, si el personal administrativo es idóneo y en número suficiente para garantizar que el Programa funcione eficientemente; si el sistema de información administrativo del Programa es confiable, de fácil acceso y se encuentra actualizado; si existe un plan de actualización y capacitación del personal administrativo; y si la Dirección y Coordinación del Programa, facilita la solución de problemas y responde a los objetivos del Programa.

**Tabla 71****Indicadores de la Variable Relaciones Humanas**

	Completa mente de acuerdo
	Recuento
El clima organizacional del Programa favorece la comunicación fluida entre los miembros del Programa	1
Existe respeto y cordialidad entre los mandos superiores y medios del Programa	1
Se respetan las líneas de mando y funcionales	1

Con relación a la variable relaciones humanas, se observa en la tabla 70 que según la percepción de la Autoridad encuestada existen coincidencias de criterio en las categorías “completamente de acuerdo” de los indicadores que evalúan la variable relaciones humanas, es decir, si el ambiente organizacional del Programa favorece la comunicación fluida entre los miembros del Programa; si existe respeto y cordialidad

entre los mandos superiores y medios del Programa; y si se respetan las líneas de mando y funcionales.

Con relación a la lista de cotejo para valorar la variable Tutores en todas sus dimensiones, es decir, normas, admisión, formación, capacitación y actualización y finalmente evaluación del desempeño, los resultados se presentan en las tablas 71 hasta la 74.

**Tabla 72**

**Indicadores de la Variable Normas**

	Completa mente de acuerdo
	Recuento
Existe un Reglamento específico de tutores para el Programa	1
Los tutores conocen el Reglamento específico de tutores del Programa	1
Se cumple lo estipulado en el Reglamento específico de tutores del Programa	1

Se observa en la tabla 71 que según la percepción de la Autoridad que participó en la presente investigación existen coincidencias, en la categoría “completamente de acuerdo”, de todos los indicadores de la variable normas, es decir, comparten los criterios de que si existe un Reglamento específico de tutores para el Programa; los tutores lo conocen y este reglamento se cumple.

**Tabla 73**

**Indicadores de la Variable Admisión**

	Completa mente de acuerdo
	Recuento
La admisión al Programa es por concurso de méritos de carácter público	1
Se solicitan requisitos básicos para la admisión de los tutores	1
La admisión al Programa es por concurso de méritos de carácter público	1
Existen requisitos básicos para la admisión de los tutores	1

Con relación a la variable admisión, se observa en la tabla 72 que según la percepción de la Autoridad existen coincidencias en las categorías “completamente de acuerdo”, de los indicadores que miden la variable admisión, es decir, si la admisión al Programa es por concurso de méritos de carácter público; si se solicitan requisitos básicos para la admisión de los tutores; y si existen requisitos básicos para la admisión de los tutores.

**Tabla 74**

**Indicadores de la Variable Formación, Capacitación y Actualización**

	Completa mente de acuerdo
	Recuento
Los tutores tienen formación académica universitaria	1
Se ofrecen curso de actualización y perfeccionamiento profesional continuo en el Programa	1

Con relación a la variable formación, capacitación y actualización, se observa en la tabla 73 que según la percepción de la Autoridad existen coincidencias en la categoría “completamente de acuerdo”, en los indicadores que miden la variable formación, es decir, si los tutores tienen formación académica universitaria; y si se ofrecen curso de actualización y perfeccionamiento profesional continuo en el Programa.

**Tabla 75**

**Indicadores de la Variable Evaluación del Desempeño**

	De acuerdo
	Recuento
El Programa realiza actividades periódicas de evaluación del desempeño de los tutores	1

Con relación a la variable evaluación del desempeño, se observa en la tabla 74 que, existen coincidencias en la categoría “completamente de acuerdo”, en el indicador que mide la variable de evaluación del desempeño, es decir, si el Programa realiza actividades periódicas de evaluación del desempeño de los tutores.

Con relación a la lista de cotejo para valorar la variable participante, en las dimensiones cumplimiento de normas, procesos de admisión, y regularidad en el cumplimiento del plan de estudios, los resultados se presentan en las tablas 75 y 76.

**Tabla 76**

**Indicadores de la Variable Cumplimiento de Normas**

	Completa mente de acuerdo
	Recuento
Existe un Reglamento para los participantes	1
Se cumple con el Reglamento para participantes	1

Con relación a la variable cumplimiento de normas, se observa en la tabla 75 que, existen coincidencias, en las categorías de completamente de acuerdo, de los indicadores que miden la variable cumplimiento de normas, es decir, si existe un Reglamento para los participantes; y si se cumple con el Reglamento para participantes.

**Tabla 77**

**Indicadores de la Variable Proceso de Admisión**

	Completa mente en desacuerdo	De acuerdo	Completa mente de acuerdo
	Recuento	Recuento	Recuento
El proceso de admisión se expresa con normas escritas que se hacen de conocimiento público con la debida anticipación			1
Los criterios de admisión tienen una relación directa con las demandas académicas del Programa		1	
Se conceden becas de estudio a los participantes		1	
En caso afirmativo indicar qué porcentaje de becas se proporciona y en qué se basa su selección	1		

Con relación a la variable proceso de admisión, se observa en la tabla 76 que, no existen coincidencias, en los indicadores que miden la variable proceso de admisión, es decir, si el proceso de admisión se expresa con normas escritas que se hacen de conocimiento público con la debida anticipación; si los criterios de admisión tienen una relación directa con las demandas académicas del Programa; y si se conceden becas de estudio a los participantes.

Con relación a la variable regularidad en el cumplimiento del plan de estudios, se observa en la tabla 77 que no existen coincidencias de criterio, en las categorías “completamente de acuerdo” e “indecisos” de los indicadores que miden la variable cumplimiento del plan de estudios, es decir, si se inscriben participantes cada semestre; si el número de participantes que se admite garantiza una formación de calidad, lo cual se refleja en los índices de retención, aprobación en el tiempo previsto; y si hay algún mecanismo de recuperación de las dificultades de aprendizaje.

**Tabla 78**

**Indicadores de la Variable Regularidad en el cumplimiento del Plan de Estudios**

	Indecisos	Completamente de acuerdo
	Recuento	Recuento
Se inscriben participantes cada semestre El número de participantes que se admite garantiza una formación de calidad, lo que se refleja en los índices de retención, aprobación en el tiempo previsto Hay algún mecanismo de recuperación de las dificultades de aprendizaje	1  1	1

**VERIFICACIÓN DOCUMENTAL**

Como parte del proceso de investigación se procedió a la verificación de datos a través de la revisión de la documentación existente en el Programas (Ver Anexo B)

## **CAPÍTULO V CONCLUSIONES**

Los resultados alcanzados permiten la reflexión crítica institucional sobre la realidad en que se desenvuelve el Programa FEJAD. Las conclusiones resultantes del proceso de investigación son las siguientes:

### **1. CONCLUSIONES SOBRE LAS VARIABLES**

#### **1.1. VARIABLE: CONTEXTO INSTITUCIONAL.**

La revisión y verificación de documentos demuestran que el Programa está reconocido por la legislación de nuestro país.

El Programa cuenta con un organigrama funcional, reglamentos específicos, un manual de funciones, han desarrollado un sistema de registro y procesamiento de la información. Todos estos documentos son conocidos por tutores y participantes.

Se evidenció la existencia de convenios interinstitucionales entre el Ministerio de Educación (ME) Bolivia, el Consejo Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB), la Asociación Alemana para la Educación de Adultos (AAEA) y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de Madrid – España.

También existen convenios realizados con diferentes Instituciones, tanto privadas como públicas, un claro ejemplo es el documento suscrito entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (Ahora Ministerio de Educación y Cultura), a través del Viceministerio de Educación Alternativa y el Plan Institucional “Educación Para El desarrollo Local en Distritos Municipales” del CEBIAE, donde se determinan los alcances del programa, sus objetivos y sus líneas de acción, que dan cuenta del plan Estratégico Institucional.

#### **1.2. VARIABLE: GESTIÓN ACADÉMICA.**

El FEJAD como Programa de Formación de Educadores de Jóvenes y Adultos a Distancia, planifica las labores académicas, se elaboran los planes operativos de la

institución y de cada centro tutorial, cuenta con un reglamento de evaluación académica, donde están especificados los criterios de evaluación que comprenden a tres aspectos centrales, y que están referidos a la gestión académica, estos son; la orientación formativa del proceso enseñanza – aprendizaje; la evaluación del rendimiento académico de los participantes y por último la evaluación de la práctica pedagógica y desarrollo general del curso, se describen los objetivos de la evaluación del curso, donde se pueden determinar claramente que esta evaluación en primera instancia es diagnóstica en relación a la situación de cada uno de los estudiantes, inmediatamente se pasa a la evaluación de proceso con el fin de motivar y orientar la actuación del tutor con sus participantes, y finalmente se evalúan de manera presencial los aprendizajes logrados para proceder a la acreditación.

Vale la pena aclarar que cada una de las instancias de evaluación está reglamentada por documentos establecidos previamente y difundidos entre los tutores.

El Programa cuenta con una estructura organizativa que está claramente definida, de esta estructura participan las instituciones participantes, los medios y canales de comunicación favorecen una comunicación fluida entre directivos, tutores y participantes.

Se pudo verificar que las funciones están claramente definidas en cada uno de los niveles, situación que facilita las operaciones académicas y administrativas. Por lo general los planes operativos y planes de estudio se ponen en marcha de acuerdo a lo programado, sin embargo, en algunas ocasiones ha existido alguna demora debido a factores externos al programa.

### **1.3. VARIABLE: CURRÍCULO.**

Los objetivos del Programa guardan relación con las normas y políticas de la educación superior.

Es importante resaltar que como programa de formación, este se desarrolla bajo el enfoque constructivista, es decir, toma la experiencia pasada para generar y desarrollar nuevos procesos, en este caso los documentos que pueden sustentar esta aseveración son los Planes Operativos Semestrales, (no anules), lo que indica que la

evaluación y posterior planificación es constante y está basada en la experiencia e historia institucional.

Los documento del Plan de Estudios, explicitan de forma clara y precisa el perfil profesional que se quiere lograr con los estudiantes participantes del programa.

Se evidencia que entre los objetivos, el plan de estudios y el perfil profesional existe coherencia, los módulos de estudio son flexibles, sin embargo, no se actualizaron los contenidos, se continúa trabajando con el mismo material impreso desde que se inició en Programa. En cuanto a la modalidad de graduación se establece como única modalidad la elaboración y presentación de la tesis.

#### **1.4. VARIABLE: INFRAESTRUCTURA.**

Este es uno de los puntos en el se evidencia que existen problemas, por la falta de ambientes, son los tutores los encargados de buscar sus propios espacios para realizar las tutorías presenciales, pero al ser este un programa a distancia, no necesita de grandes instalaciones de infraestructura, se pudo constatar que la infraestructura del Programa es la mínima necesaria.

No existen ambientes construídos específicamente para el desarrollo de las tutorías presenciales, los ambientes actuales son prestados por las instituciones educativas próximas a los centros tutoriales y en la mayoría de los casos no cumplen con las normas mínimas para desarrollar procesos de aprendizaje.

En cuanto a las bibliotecas, se pudo evidenciar mediante inventarios que todos los centros tutoriales cuentan con una pequeña biblioteca que esta dotada de una bibliografía básica actualizada.

#### **1.5. VARIABLE: GESTIÓN ADMINISTRATIVA.**

El personal administrativo es en número suficiente para desarrollar, supervisar y garantizar que el Programa funcione tanto en lo administrativo como en lo académico. Al igual que los tutores el personal administrativo recibe capacitación, fundamentalmente, porque es un Programa pionero en nuestro medio y requiere de

personal capacitado, estos eventos son realizados por los profesores titulares de la UNED.

En cuanto a la solución de problemas hay mucha dispersión entre las respuestas de los encuestados, sin embargo, no existen problemas mayores, por lo que el clima organizacional favorece la comunicación entre los diferentes niveles, respetando las líneas de mando.

### **1.6. VARIABLE: TUTORES**

De acuerdo con datos estadísticos se cuenta con un tutor por centro, que desarrolla sus actividades guiado por el reglamento específico. En cuanto a su admisión en el Programa, en un principio fue a través de convocatoria pública y concurso de méritos, mientras al presentarse afealías en los últimos tiempos estos profesionales fueron contratados por designación directa. Todos los tutores tienen titulación en el nivel superior universitario, su desempeño es evaluado por el equipo técnico y los participantes.

### **1.7. VARIABLE: PARTICIPANTES.**

El proceso para readmisión de los participantes se realiza de acuerdo con las normas establecidas a través de convocatoria pública e invitación directa a diferentes instituciones, los criterios de admisión tienen relación con las demandas académicas del Programa, sin embargo, éstas se flexibilizaron por la demanda de profesionales de otras áreas no pedagógicas.

Las funciones y responsabilidades de los participantes están establecidas en el reglamento estudiantil.

En cuanto al cumplimiento del plan de estudios y la eficiencia en el aprendizaje existe concordancia entre lo que manifiestan los tutores y los participantes, hacen que este indicador de sea consistente, hay satisfacción por los propósitos alcanzados y la formación recibida.

## **1.8. VARIABLE: GRADUADOS.**

Los profesionales que concluyeron sus estudios muestran complacencia por la calidad de formación que recibieron, consideran que el perfil profesional alcanzado definió su ejercicio profesional.

En cuanto a la modalidad de educación a distancia, es considerada como una excelente opción educativa que se basa en el estudio independiente por parte del estudiante, elimina o reduce obstáculos de carácter geográfico, económico, laboral, familiar y otros facilitando que el estudiante pueda acceder a los estudios en este caso universitarios.

## **2. CONCLUSIONES SOBRE LOS OBJETIVOS**

### **2.1. Conclusiones sobre los objetivos específicos**

- Se determinó el contexto institucional: sus características, marco Jurídico, marco institucional, estructura orgánica del Programa.
- Se determinaron los aspectos referentes a la gestión académica: planificación de labores académicas, organización del programa académico, ejecución de planes, evaluación de planes.
- Se determinó el currículo desarrollado en el programa: justificación, objetivos generales, perfil profesional, objetivos específicos, plan de estudios.
- Se determinaron aspectos referentes a la infraestructura: características generales, normas, existencia de ambientes suficientes y adecuados, interacción social y administración, suficiencia y adecuación de ambientes áreas académicas.
- Se determinó la gestión administrativa: administración y gestión, relaciones humanas.
- Se estableció la función de los tutores: características generales, normas, admisión, formación, capacitación y actualización, evaluación del desempeño de tutores. ejecución de actividades según planes globales de enseñanza – aprendizaje.
- Se determinó la función de los participantes: la satisfacción laboral de los titulados en el Programa, características generales, cumplimiento de normas,

proceso de admisión, regularidad en el cumplimiento del plan de estudios, eficiencia en el aprendizaje.

- Se determinaron aspectos referentes a los graduados: características generales, el impacto de la formación.
- Se conoció el desarrollo del proceso de aplicación de la modalidad de educación a distancia en el programa FEJAD.
- Se determinó la satisfacción laboral de los titulados en el Programa.

## **2.2. Conclusiones sobre el objetivo general**

El objetivo general de la investigación. **Establecer si el modelo de educación a distancia del programa FEJAD ha contribuido en la formación profesional universitaria de los educadores de jóvenes y adultos**, fue logrado se puede afirmar que al final del proceso de investigación los resultados alcanzados permiten tener un panorama claro sobre esta experiencia pionera en nuestro medio, que alcanzó niveles de eficiencia y calidad.

## **3. RECOMENDACIONES**

Los sistemas de enseñanza y aprendizaje a distancia como modalidad alternativa a la educación presencial convencional se extiende aceleradamente, los hombres y mujeres de hoy necesitan actualizar y mejorar sus conocimientos, estamos viviendo la era del conocimiento, necesitan seguir aprendiendo y al mismo tiempo desenvolverse en una dinámica laboral y social.

La formación permanente es un derecho de toda persona. El programa FEJAD ha desarrollado la modalidad de la Educación a Distancia que, en definitiva, se constituye en la manera de enseñar y de aprender de una nueva era por su flexibilidad e innovación. Se recomienda el empleo de medios tecnológicos más actuales: iniciar el proceso de virtualización, de manera que respondan con eficacia a los problemas y dificultades que encuentran los participantes en sus procesos de enseñanza y aprendizaje, es decir, a través de la virtualización se dará a los participantes la posibilidad de que sean ellos mismos los que dirijan sus propios aprendizajes, definiendo dónde y cuándo aprender y al mismo tiempo determinar qué recursos utilizar para alcanzar sus aprendizajes en “espacios abiertos” trabajando sus

aprendizajes entre iguales y con el tutor, discutiendo y reflexionando permanentemente sobre el objeto de estudio y realizando trabajos en colaboración.

No se puede desconocer la realidad de muchos de los participantes de este Programa que no cuentan con una computadora o no tienen acceso fácil a Internet, sin embargo, se debe asumir el reto de diseñar y poner en marcha un modelo de institución universitaria que incorpore desde su concepción la formación del profesional del siglo XXI, capaz de desempeñarse en el nuevo entorno mediante la acogida de todas las metodologías y herramientas que le permitan aprender en un contexto de acelerado aprendizaje y desaprendizaje, donde lo importante no será solamente cuánto saben sino cuánto son capaces de aprender.

El participante contará permanentemente con ayuda oportuna del tutor en su proceso formativo., contactándose con él o asistiendo al centro de tutoría más próximo

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DE INTERNET

Álvarez, Octavio. *El aula escolar del futuro. Revista de Educación y Pedagogía*. Vol. 4 (8-9). México, 1993.

Berrios Gosálvez, Marlene. *¿Quién le teme a la Reforma Educativa?* CEDOIN (Centro de Documentación e información), La Paz – Bolivia, 1995.

Bunge, Mario. *Epistemología*. Barcelona – España, Ariel, 1981.

Cabero, Julio y otros. *Nuevas tecnologías aplicadas a la educación*. España, Síntesis S.A., 2000.

Cajías De La Vega, Beatriz. *La educación boliviana ante el desafío de la Reforma*. La Paz, ILDIS/ CEDLA, 1996.

Cajias, Dora y otros. *Visiones de fin de siglo. Bolivia y América latina en el siglo XX*. La Paz – Bolivia, Coordinadora de historia, 2001.

Daza Rivero, Ramón; Padilla Omiste, Alvaro; Pinto Aranibar, Justy. *Universidad: experiencias y desafíos de modernidad*. Edición y corrección Leonel Camacho Torrez, Cochabamba – Bolivia, ETREUS, 2003.

Fainholc, Beatriz. *La interactividad en la educación a distancia*. Argentina, Paidós SAICF, 1999.

Francesc, Pedro; Puig, Irene. *Las Reformas Educativas. Una perspectiva Política y comparada*. México, 1999.

Instituto Universitario Ortega y Gasset. *La reforma de la universidad pública de Bolivia*. Bogotá – Colombia, Convenio Andrés Bello, 1998.

Luzuriaga, Lorenzo. *Diccionario de pedagogía*. Buenos Aires – Argentina, Lozada. 3ra Edición. 2001.

Mazorco, Graciela. *Educación y saber andino. Proyecto de Mejoramiento de la Formación en Economía* (PROMECC Cochabamba). La Paz – Bolivia, EDOBOL, 2004.

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Viceministerio de Educación Inicial, Primaria y Secundaria. Dirección General de Coordinación Técnica. *Nuevo compendio de legislación sobre la reforma educativa y leyes conexas*. La Paz – Bolivia, EDOBOL, 2002.

Ministerio de Educación. Viceministerio de Educación Escolarizada y Alternativa. Dirección General de Educación Alternativa. *Compendio de Documentos de Trabajo y Consulta*, 2da Conferencia Nacional de Educación Alternativa, Bolivia, 2004.

Quiroga, Nestor Hugo. *Educación no formal. Estrategias y Metodología*. Cochabamba – Bolivia: Instituto de Investigaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. UMSS, Editorial Serrano. 1998.

Romero Díaz, Augusto. *Administración de la Educación*. Colombia, Universidad Santo Tomás, Centro de enseñanza desescolarizada, 1995.

Santos Guerra, Miguel Angel. *Evaluar es comprender*. Argentina, Magisterio del Río de la Plata, 1998.

Torrice Serrano, Servando. *Ley de Reforma Educativa*. Cochabamba – Bolivia, Serrano, 1996.

Universidad Nacional de Educación a Distancia. *La formación en educación de personas adultas*. 1ra edición. Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1995.

García Aretio, Lorenzo. *La Educación a Distancia y la UNED*. Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1996.

Universidad Nacional de Educación a Distancia. *Educación XXI*. Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Facultad de Educación, 1998.